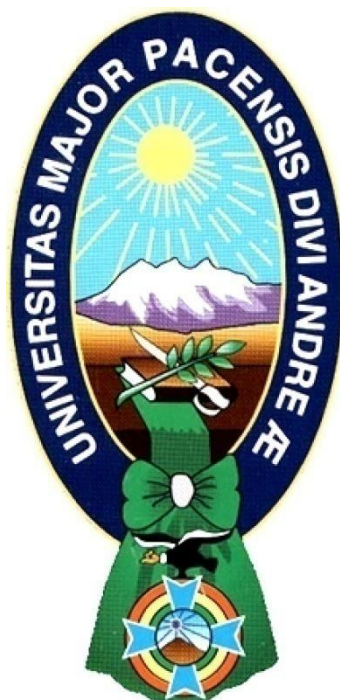


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA



TESIS DE GRADO

IMPACTO ECONOMICO DEL TRABAJO INFANTIL EN EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DE LA CIUDAD DE EL ALTO (SECTOR: LIMPIADORES DE CALZADOS)

POSTULANTE : LUISA ESPERANZA SILVESTRE FERNÁNDEZ
DOCENTE TUTOR : Lic. FRANKLIN CARDENAS CONDE
DOCENTE RELATOR : Lic. TERESA PANIAGUA VALDA

LA PAZ – BOLIVIA

2015

DEDICATORIA:

Con todo mi cariño para cada una de las personas que hicieron todo para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba y por brindarme siempre una palabra de aliento

AGRADECIMIENTOS:

A mis maestros que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas páginas de mi tesis.

A la Carrera de Economía de la U.M.S.A.; Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, por su acogida.

RESUMEN

No cabe duda que el impacto que tiene el trabajo infantil en el bien estar de las familias de la ciudad de El Alto, pero sobre todo los limpiadores de calzado es importantes, por los múltiples efectos generados por el incremento de sus ingresos y el acceso a nuevos bienes de consumo familiar que dinamizan otros sectores de la economía nacional, sin embargo no existen políticas públicas para fomentar otro tipo de actividades de manera masiva y que permita absorber este recurso humano y potencial dinamizador de la economía local.

En ese sentido nuestro trabajo pretende contribuir desde la academia, de alguna manera llenar modestamente, ese vacío que se ha encontrado al iniciar la investigación sobre el impacto económico del trabajo infantil en el bien estar de las familias de la ciudad de El Alto sobre todo sector limpiadores de calzados, a este efecto se hace un análisis de la situación actual de la población infantil y las causas que provocan su temprana inserción en la actividad del empleo así como los riesgos a los que están expuestos.

Sobre la base de los Convenios internacionales, la legislación nacional definen el indicador de trabajo infantil según su magnitud y características como: todo trabajo económico por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y todo trabajo adolescente considerado como peligroso.

Una característica importante es la cantidad de niños y adolescentes bolivianos que combinan el estudio con otras actividades, como el trabajo y labores domésticas. Lo más frecuente es la combinación de estudio con labores domésticas y la baja intensidad de la dedicación exclusiva al estudio. No obstante, los padres de los niños y adolescentes trabajadores prefieren que sus hijos realicen trabajos que ellos tienen como principal fuente de ingresos y que sus hijos tengan dedicación exclusiva al estudio o que, combinen el trabajo con el estudio.

La mayor incidencia del trabajo infantil se encuentra en el área rural que en el área urbana, la mayoría de niños y adolescentes en el área urbana trabaja como vendedores, siendo mayor la participación de mujeres que de hombres y en ocupaciones que no requieren mayor calificación.

En el área rural las ocupaciones que concentran la mayor cantidad de niños y adolescentes son las vinculadas a la agricultura, ocupación que no requieren calificación. La mayoría de niños y adolescentes trabaja para el propio hogar – es decir, en negocios de la familia o para algún miembro del hogar, las niñas y adolescentes son quienes principalmente trabajan para el propio hogar, siendo esta participación mayor en el área rural.

Con este objetivo, nuestra investigación se estructuró sobre la base de cinco capítulos que son: **CAPITULO I** Marco Metodológico y de Procedimientos, **CAPITULO II** Marco Conceptual y Teórico del trabajo infantil, **CAPITULO III** Marco Legal Normativo, **CAPITULO IV** Marco Práctico, **CAPITULO V** Marco Verificativo de la Hipótesis de Trabajo y **CAPITULO VI** Conclusiones y Recomendaciones.

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
RESUMEN	IV
TABLA DE CONTENIDO	VI

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES	3
CAPITULO I.....	5
1. MARCO METODOLOGICO Y DE PROCEDIMIENTOS.....	5
1.1 JUSTIFICACION.....	5
1.1.1 SOCIAL.....	5
1.1.2 ACADÉMICA	6
1.1.3 ECONÓMICA.....	6
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.3 OBJETIVOS	11
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	11
1.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO.....	11
1.4 HIPOTESIS.....	11
1.5 DISEÑO METODOLOGICO	12
1.5.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	12
1.5.2 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	12
1.5.3 FUENTES DE INFORMACIÓN	13
1.6 DETERMINACION DE VARIABLES	13
1.6.1 VARIABLE DEPENDIENTE	13
1.6.2 VARIABLES INDEPENDIENTES.....	14
1.6.3 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	14
1.7 ASPECTOS DELIMITATIVOS	14
1.7.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL	14
1.7.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL	15

CAPITULO II.....	16
2. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	16
2.1 CONCEPTOS	16
2.1.1 TRABAJO	16
2.1.2 TRABAJO INFANTIL.....	16
2.1.3 DEFINICION DE NIÑO	19
2.1.4 NIÑO TRABAJADOR.....	19
2.2 TEORIAS.....	19
2.2.1 ECONOMÍA DEL BIENESTAR	19
2.2.2 EL EMPLEO EN LOS CLASICOS	21
2.2.3 TEORIA NEOCLASICA DEL EMPLEO	23
2.2.4 TÉORIA KEYNESIANA DE LA OCUPACION	27
2.2.5 EL CRECIMIENTO CON OFERTA ILIMITADA DE MANO DE OBRA DE LEWIS	28
2.2.6 TEORIA MARXISTA	30
2.2.7 LA ECONOMÍA INFORMAL.....	34
CAPITULO III	36
3. MARCO NORMATIVO LEGAL	36
3.1 PERSPECTIVA INTERNACIONAL Y LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	36
3.2 DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA LEGISLACION BOLIVIANA	38
3.3 NORMATIVA DESDE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.....	40
3.4 NORMATIVA DESDE EL CODIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE Y LA LEY GENERAL DE TRABAJO	41
3.5 VULNERACION DE DERECHOS	43
CAPITULO IV.....	45
4. MARCO PRACTICO	45
4.1 POBLACION EN BOLIVIA	45
4.2 POBLACION INFANTIL EN BOLIVIA	46
4.3 SITUACION DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA	48
4.4 CARACTERISTICAS DEL TRABAJO PELIGROSO	49

4.5 FACTORES DE RIESGO EN EL TRABAJO INFANTIL	51
4.6 CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL	52
4.7 LABORES DOMESTICAS DE CARÁCTER PELIGROSO.....	53
4.8 SITUACION DE NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS EN ACTIVIDADES ECONOMICAS Y LAS LABORES DOMESTICAS INTENSIVAS EN HORAS.....	54
4.9 SITUACION DE LOS ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS	55
4.10 JORNADA DE TRABAJO REALIZADA POR LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES	56
4.11 HORARIO DE TRABAJO.....	60
4.12 ESTRUCTURA DE EMPLEO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL	61
4.13 ESTRUCTURA DEL EMPLEO SEGÚN SITUACION.....	63
4.14 PRINCIPALES FORMAS DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA	62
CAPITULO V	65
5. MARCO PRACTICO SEGUNDA PARTE	65
5.1 SITUACION DEL TRABAJO DE LIMPIADORES DE CALZADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	65
CAPITULO VI.....	70
6. MARCO VERIFICATIVO DE LA HIPOTESIS	70
6.1 CONTEXTUALIZACION	70
6.2 SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION	70
6.3 ESPECIFICACION DEL MODELO ECONOMETRICO	74
6.4 ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO.....	75
6.4.1 TEST DE NORMALIDAD BOXPLOT.....	76
6.4.2 TEST DE NORMALIDAD DE JARQUE BERA.....	76
6.5 MATRIZ DE CORRELACION Y PRESENCIA DE MULTICOLINEALIDAD ..	79
6.6 PRESENCIA DE AUTOCORRELACION	79
6.6.1 TEST DE DURBIN WATSON	81
6.7 PRESENCIA DE HETEROSCEDASTICIDAD.....	83

6.8 VALIDACION DEL MODELO ECONOMETRICO.....	85
6.9 VERIFICACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO	87
6.10 PRUEBA: ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS DEL MODELO ECONOMETRICO	88
6.10.1 PRIMERA PRUEBA: CUSUM.....	89
6.10.2 SEGUNDA PRUEBA: CUSUM CUADRADO.....	90
CAPITULO VII	92
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92
7.1 CONCLUSIONES.....	92
7.2 RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFIA.....	96
ANEXOS.....	98
ANEXO 1.....	98
ANEXO 2.....	99
ANEXO 3.....	100
ANEXO 4.....	101

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1	38
CUADRO 2	49
CUADRO 3	51
CUADRO 4	54
CUADRO 5	55
CUADRO 6	56
CUADRO 7	58
CUADRO 8	59
CUADRO 9	60
CUADRO 10	77
CUADRO 11	77
CUADRO 12	78
CUADRO 13	80
CUADRO 14	81
CUADRO 15	82
CUADRO 16	82
CUADRO 17	84
CUADRO 18	85
CUADRO 19	86
CUADRO 20	87
CUADRO 21	87
CUADRO 22	88
CUADRO 23	89
CUADRO 24	91

INDICE DE TABLAS

TABLA 1	8
TABLA 2	45
TABLA 3	46
TABLA 4	47
TABLA 5	72
TABLA 6	74
TABLA 7	79

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA 1	47
GRAFICA 2	48
GRAFICA 3	59
GRAFICA 4	61
GRAFICA 5	62
GRAFICA 6	66
GRAFICA 7	67
GRAFICA 8	67
GRAFICA 9	68
GRAFICA 10	69
GRAFICA 11	73
GRAFICA 12	76
GRAFICA 13	76
GRAFICA 14	80
GRAFICA 15	83
GRAFICA 16	89
GRAFICA 17	90

INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil en Bolivia, es un problema muy arraigado cuya práctica y formas se asemejan a una explotación laboral. En este sentido existe una alta participación de los niños en la fuerza laboral, la inserción temprana de esta fuerza de trabajo al mercado de trabajo es una de las características más frecuentes en la mayoría de la población que se encuentra en condición de pobreza.

Sin embargo el trabajo infantil contribuye significativamente al bienestar de las familias puesto que se incrementan los ingresos del hogar, pero también significa, que si un niño trabaja, tiene un efecto negativo en la acumulación de capital humano, y no simplemente fuerza de trabajo, es decir capital humano en el sentido de que esta persona pueda capacitarse y adquirir destrezas con el objetivo de incrementar su productividad.

El trabajo infantil y su erradicación es uno de los desafíos mayores de nuestra época, es considerado corrosivo y fatal por sus consecuencias, es cruel con los niños y constituye un insulto a la dignidad de la persona humana, así como un desperdicio de capital humano, a su vez se constituye en una de las principales fuentes de abusos cometidos, en contra de los niños en la mayoría de los países subdesarrollados.

Las organizaciones como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y Adolescencia (Unicef) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revelaron que en Bolivia el trabajo infantil alcanza a más de 850 mil niños y que este problema afecta al desarrollo emocional, físico y psicológico del menor, puesto que las posibilidades de desarrollo integral que se pierden son únicas. Según estas Instituciones, la zafra cañera, las labores en centros mineros, la recolección de la castaña, entre otras, son actividades que absorben el trabajo infantil en el país.

Se puede advertir que la explotación de niños en el trabajo está fuertemente ligada y asociada con la pobreza, y la falta de fuentes de empleo para los mayores, los países con alta tasa de analfabetismo, bajas tasas de asistencia escolar y grandes

deficiencias nutritivas, son en general los países con más alta proporción de trabajo infantil.

Esta es una razón suficiente para implementar políticas para erradicar el trabajo infantil, a este respecto se debe considerar de manera integral esta problemática, que lamentablemente la simple legislación es insuficiente para disminuir y erradicar este flagelo, se puede advertir que son necesarias políticas complementarias para incentivar la participación escolar, como incentivos a familias pobres entre otros.

A juicio nuestro se trata de un problema estructural cuya solución pasa por potenciar el aparato productivo del país para que se generen mayores fuentes de empleo "dignas y estables" para los progenitores, el problema del trabajo infantil es una área de reciente estudio, que en los niños trae consecuencia como la reducción de los años de escolaridad o abandono.

El Código del Niño, Niña y Adolescente promulgado es el marco jurídico desarrollado para la defensa y cumplimiento de los derechos de la niñez boliviana, en sus reglamentaciones se fija la edad de 14 años como edad mínima para ingresar al mercado de trabajo de bienes y servicios, pero también la Ley General del Trabajo, establece la prohibición de la contratación de menores de 14 años. A pesar de estas disposiciones, se advierte que en los últimos años existe la tendencia a utilizar mano de obra infantil y adolescente en el mercado laboral.

Actualmente, en el Estado Plurinacional de Bolivia, existen políticas públicas para la erradicación del trabajo infantil, donde se pretende reducir el trabajo de los niños de menos de 14 años y proteger mejor a los adolescentes trabajadores que se benefician raramente de seguros de salud y otros.

ANTECEDENTES

El incremento de la pobreza, la inestabilidad laboral, las largas jornadas de trabajo, los bajos salarios, la incertidumbre, un exacerbado pesimismo y la falta de aspiraciones sobre el futuro constituyen en la actualidad los más duros problemas que enfrentan muchas familias bolivianas.

Lamentablemente, en Bolivia, en los últimos años el desempleo abierto se ha incrementado y se ha producido un marcado deterioro del empleo; a esto se suma una alta incorporación de niños, niñas y adolescentes en una serie de actividades de dudosa significación económica y sometida a precarias condiciones de trabajo y explotación.

Estas familias han generado diversas estrategias para la superación de sus problemas, lo que posiblemente explique la presencia de formas relativamente nuevas de constitución de los hogares, como la mayor cantidad de hogares nucleares incompletos por ruptura familiar por abandono, divorcio o viudez, así como la presencia de formas más complejas de la conformación de las unidades familiares de tipo extendido o compuesto.

Entre los hogares más pobres se evidencian privaciones de diversa índole; indiscutiblemente uno de los más importantes es la caída del nivel de captación de ingresos, lo que ha repercutido negativamente en la subsistencia familiar. En este contexto de privaciones, muchos niños, niñas y adolescentes desde temprana edad se han visto obligados a insertarse en el mercado de trabajo de bienes y servicios.

Se considera que la cada vez mayor inserción de mano de obra de niños, niñas y adolescente y de las mujeres en las actividades de producción de bienes y servicios es la forma más dramática de reflejar la repuesta de las familias a las condicionantes de la crisis económica, a la desintegración familiar y a las dificultades en el acceso a una variada gama de satisfactores de calidad de vida.

En un marco general, se deberá luchar por las políticas orientadas a la protección básica y la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y por dar protección a la infancia y adolescencia que paga los errores y desaciertos de la política económica vigente en el país.

Se puede advertir que existe una disparidad de remuneración entre géneros como factor que involucra a los hijos de mujeres cabeza de hogar en el trabajo a temprana edad y la desigualdad socioeconómica que cierra el círculo de pobreza que envuelve a los niños, niñas y adolescentes en labores informales y/o peligrosas en las que además de obtener bajos ingresos, encuentran limitaciones que les impiden alcanzar, por lo menos, la educación primaria completa.

Es importante tener presente que al analizar la incorporación de niños, niñas y adolescentes al mercado de trabajo se advierte que se deben modificar las condiciones de trabajo en la que está inserta esta población, ya que se trata de condiciones de explotación.

CAPITULO I

1. MARCO METODOLOGICO Y DE PROCEDIMIENTOS

1.1 JUSTIFICACION

1.1.1 JUSTIFICAION SOCIAL

Bolivia es un país con más de 10 millones de habitantes, 327 municipios y 36 grupos etnolingüísticos, que configuran una nación multilingüe y pluricultural de amplia diversidad de recursos naturales, principalmente reservas de gas. El 50,1% de su población es femenina, 44% es menor de 18 años y el 62% se identifica como indígena¹.

La migración por pobreza rural hacia las ciudades convierte crecientemente los hogares rurales en mono parentales sostenidos por mujeres y de la tercera edad a cargo de niños pequeños, lo que profundiza la pobreza rural. 60% del total de la población total y 45% de la población infantil vive en zonas urbanas y peri-urbanas.

Por lo tanto, se caracteriza por tener una estructura poblacional predominantemente joven, el año 2010 la población menor de 18 años alcanzaba los 4,4 millones de habitantes, es decir, más del 42% de la población total del país, donde la cara de la pobreza, la exclusión y vulneración de derechos muestra a cerca de 2.9 millones de niños, niñas y adolescentes, afectados no sólo por la falta de ingresos, sino también por la injusticia, la exclusión y la desigualdad social.

Consiguientemente lo anterior a su vez, se traduce en problemáticas de desintegración familiar, orfandad, migración, la temprana incorporación al trabajo, maternidad precoz, discriminación, ausencia de medios recreativos, privaciones y maltrato, todo en una realidad endémica que afecta de forma silenciosa en todos los ámbitos del territorio nacional, lo que justifica nuestra investigación desde el punto de vista social.

¹<http://www.ine.gov.bo>

Esta mirada positiva de la vida de los niños, niñas y adolescentes, ha promovido la construcción de espacios de participación y movilización. Ha permitido también que cada vez se vean más involucrados en ámbitos deliberativos de decisión. El Parlamento Infantil, la Alianza Boliviana por la Niñez y Adolescencia, los Concejos Infantiles Municipales, las Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia, la red de comunicadores de Bolivia son algunos ejemplos de las múltiples formas de manifestar su deseo de participación.

1.1.2 JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Los escenarios económicos, sociales, políticos, culturales e institucionales generados durante los últimos 10 años en el país han tenido una repercusión directa en el desarrollo de la niñez y adolescencia en Bolivia, influyendo directa o indirectamente en la vigencia, protección y ejercicio de sus derechos.

En este contexto cabe reseñar, que la pobreza afecta más a las niñas y adolescentes mujeres, que viven en zonas rurales y son de origen indígena. Ser niña, pobre, indígena y vivir en el área rural, probablemente es la figura más emblemática de las mayores exclusiones sociales en Bolivia.

Por lo tanto el presente trabajo tratara de encontrar y dar respuesta a la pregunta de si: ¿existe alguna vinculación entre la teoría económica y el impacto del trabajo infantil en el bien estar de las familias de la ciudad de El Alto?, y ¿cuáles son las variables económicas involucradas que explican esta vinculación? Generando a este efecto una nueva valoración en la búsqueda permanente de vincular la teoría con los fenómenos de la realidad.

1.1.3 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

El trabajo infantil en Bolivia es una de las realidades más preocupantes en la actualidad, donde el mundo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, es menos visible que otros ámbitos del mercado del trabajo y de la economía en general, de esta manera el propósito del presente estudio es comprender cuáles

son las características del mercado laboral infantil en la ciudad de El Alto y en qué condiciones esta mano de obra se inserta en la estructura económica regional.

El estudio del impacto del trabajo infantil y su contribución al bienestar de las familias de la ciudad de El Alto conlleva a una justificación económica a partir del aporte que se genera desde el punto de vista del empleo, al crecimiento del Producto Interno Bruto, la absorción de mano de obra, consiguientemente la generación de autoempleo y el acceso a ingresos para el sustento de las familias de estos trabajadores, con énfasis en los limpiadores de calzados.

Conceptos como pobreza, empleo, trabajo infantil y otros son categorías económicas, que por su naturaleza producirán indicadores económicos para diagnosticar la situación del trabajo infantil donde la inmensa mayoría de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, desempeña una ocupación en el sector comercio y servicios; y por lo que se observa y por las características de su trabajo, se encuentran en el sector informal de la economía, suficiente argumentos que justifican su estudio desde el punto de vista económico.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para el año 2012 a nivel mundial, 215 millones de niños están sometidos al trabajo infantil según denuncias de Unicef. En Bolivia hay unos 850 mil niños, niñas y adolescentes trabajadores (entre 5 a 17 años) de los cuales más del 87 por ciento está inmersa en trabajo infantil peligroso que pone en riesgo su salud, su integridad física, mental y dignidad, según un informe del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Bolivia.

Según el ministerio de trabajo se prohíbe 23 tipos de trabajo infantil considerados peligrosos o nocivos, entre ellos la zafra, la minería, los oficios en industrias y el servicio doméstico, porque en estos espacios están expuestos a agresiones sexuales, asesinatos, violencia y daños a su salud, a este respecto se puede advertir que el trabajo infantil está asociado con actividades productivas que

resultan nocivas para el desarrollo tanto físico como mental de los niños, niñas y adolescentes, y que les privan de su infancia o adolescencia y de su dignidad.

TABLA Nº 1

23 FORMAS DE TRABAJO INFANTIL PROHIBIDO			
SEGÚN SU NATURALEZA:		SEGÚN SU CONDICIÓN:	
1	Zafra de caña de azúcar.	1	Peón en labores agrícolas.
2	Zafra de castaña.	2	Cría de ganado extensivo.
3	Minería (minero, perforista, lamero, dinamitero).	3	Trabajo forestal.
4	Pesca en ríos y lagos.	4	Vendedor de comercio en horario nocturno.
5	Ladrillería.	5	Modelo de modas que implique sobreerotización de la imagen.
6	Expendio de bebidas alcohólicas	6	Trabajadora del hogar “cama afuera”.
7	Recolección de basura.	7	Asistente de mingitorio en horario nocturno.
8	Limpieza de hospitales.	8	Picapedrero artesanal.
9	Servicios de protección y de seguridad.	9	Operador de amplificación de sonido.
10	Trabajo del hogar “cama adentro”.	10	Carpintero y otros oficios con manipulación de maquinaria.
11	Voceador de transporte público.	11	Albañilería.
		12	Cuidador de autos en horario nocturno.

Elaboración propia en base a datos de la Unidad de Derechos Fundamentales (UDF) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS).

El trabajo de los adolescentes a partir de los 14 años está reconocido por la legislación; sin embargo, es indiscutible que éste conlleva un conjunto de factores que pueden profundizar la desigualdad, causar daños a la autoestima de los adolescentes y generar problemas de adaptación social. Por este motivo, la actividad laboral de los adolescentes está protegida por un conjunto de disposiciones legales, cuyo objetivo básico es preservar sus más legítimos derechos.

Según el INE en el año 2008, unos 850.000 niños, niñas y adolescentes, que representan el 28 por ciento de la población de entre 5 y 17 años, realizan diferentes actividades económicas: 397 mil en las ciudades y 452 mil en el campo, de ese total, unos 491 mil tienen entre 5 y 13 años, aunque la edad mínima para trabajar en Bolivia es de 14 años. En este grupo, 437 mil niños y niñas realizan trabajos peligrosos: 134 mil en el área urbana y 302,70 en el área rural.

Los adolescentes de entre 14 y 17 años que trabajan, suman 357 mil; de ellos, 309 mil realizan trabajos peligrosos: 172 mil en el área rural y 137 mil en el área rural.

1.2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Pese a existir importantes avances en el crecimiento de la economía, y la generación de fuentes de empleo para la población mayor en los últimos años, aún existen niveles de desempleo, que no permiten satisfacer completamente las necesidades de las familias sobretodo en la ciudad de El Alto, razón por la cual sus miembros incluidos los niños y adolescentes tiene que salir a buscar una fuente alternativa de ingresos que les permita el, acceso a mejores condiciones de vida.

En este contexto, es donde se desarrolla el trabajo infantil donde el impacto que más se visibiliza a partir de la participación en la economía es la generación de bien estar donde un número considerable de niños y adolescentes tiene como una mirada accesible de trabajo al sector limpiadores de calzados, por la poca inversión de capital de trabajo y la necesidad de la población de contar con los calzados limpios.

Aunque el trabajo infantil genera un aumento de los ingresos para los hogares, éste no es suficiente para acabar con la pobreza en la que viven, cuando se consideran los ingresos provenientes del trabajo infantil, solamente una proporción muy baja de los hogares con niñas y niños trabajadores logra superar el umbral de la pobreza por insuficiencia de ingresos gracias al aporte del trabajo infantil, por lo

tanto, el trabajo infantil no constituye entonces una solución al problema global de la pobreza como tampoco a nivel de hogares.

Se ha podido observar que a nivel agregado las tasas de trabajo infantil se correlacionan positivamente con las tasas globales de pobreza: la tendencia muestra una asociación entre tasas elevadas de trabajo infantil (5-14 años) con altas tasas de incidencia de la pobreza y viceversa, de forma tal que la situación a nivel de hogares y personas se reproduce a nivel agregado.

1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En franca violación de los derechos de la infancia, cientos de miles de niñas y niños realizan trabajos que los privan de la educación, la salud, el tiempo de ocio, y las libertades elementales, donde más de la mitad de estos niños y niñas están expuesto a las peores formas de trabajo infantil, como el trabajo realizado en entornos peligrosos, la esclavitud u otras formas de trabajo forzoso, actividades ilícitas como el tráfico de estupefacientes y la prostitución.

Entre los hogares más pobres se evidencian privaciones de diversa índole; indiscutiblemente uno de los más importantes es la caída del nivel de captación de ingresos, lo que ha repercutido negativamente en la subsistencia familiar, en la cual niños y adolescentes desde temprana edad se han visto obligados a insertarse en el mercado de trabajo de bienes y servicios.

Lamentablemente, en los últimos años en nuestro país, el desempleo abierto se ha incrementado y se ha producido un marcado deterioro del empleo; a esto se suma una alta incorporación de niños, niñas y adolescentes en una serie de actividades de dudosa significación económica y sometidos a precarias condiciones de trabajo y explotación.

En consecuencia, y realizando un análisis exhaustivo nos preguntamos: ¿Cuál es el impacto económico generado por el trabajo infantil, sector: limpiadores de calzados en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto en las gestiones 1989 - 2013?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer los impactos económicos – sociales que genera el trabajo infantil en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, específicamente, en el sector de los limpiadores de calzados en las gestiones 1989 – 2013.

1.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Estudiar las principales causas del trabajo infantil de los limpiadores de calzados y sus consecuencias.
- Describir los impactos positivos y negativos del trabajo infantil en las familias de los limpiadores de calzados en la ciudad de El Alto.
- Analizar la contribución del trabajo infantil al bienestar de las familias en la ciudad de El Alto.
- Verificar empírica y objetivamente, las políticas actuales que promueven a bajar el índice de participación del trabajo infantil.

1.4 HIPOTESIS

La problemática del trabajo infantil debe abordarse como un problema de orden estructural, cuya solución pasa por potenciar el aparato productivo del país para que se generen mayores fuentes de empleo "dignas y estables" para los progenitores, se trata de una realidad que se ve a diario en las ciudades bolivianas, donde es común verlos en las calles vendiendo caramelos, lavando parabrisas, haciendo malabares en las esquinas, limpiando calzados o ayudando a sus padres en quioscos y mercados.

Según el INE y la UNICEF el trabajo infantil en Bolivia alcanza a más de 850 mil niños, es por esta razón que planteamos la siguiente hipótesis:

El trabajo infantil, es un factor importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, en el sector de los limpiadores de calzados.

1.5 DISEÑO METODOLOGICO

1.5.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación y en función del alcance del objeto de estudio se pretende utilizar el método inductivo, que a partir de la población infantil trabajador del sectores limpiadores de calzados se pretende inferir el comportamiento hacia otros sectores de la economía donde participan mediante su trabajo niñas, niños y adolescentes, y los impactos que generan en el bien estar de sus familias.

Pero también será un estudio de tipo explicativo, en el marco de un análisis definido propiamente de este carácter y con el que pretendemos explicar el impacto económico del trabajo infantil en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, sector: limpiadores de calzados, fenómeno o proceso que se producen en una realidad concreta.

Por ello se analizara el contexto del sector laboral de los niños y adolescentes y su caracterización a fin de establecer su comportamiento, pero sobre todo se realizara un estudio de manera general, donde se pretende establecer las características teóricas del contexto de los niños y adolescentes trabajadores en función de la teoría existente.

Y seguidamente y de acuerdo al diagnóstico se analizara el impacto económico del trabajo infantil en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, con énfasis del sector de los limpiadores de calzados comúnmente denominados “lustrabotas” para luego de forma inductiva generalizar los resultados como conclusiones con el fin de aceptar o rechazar la hipótesis planteada.

1.5.2 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el presente trabajo consideramos que las técnicas, son las estrategias empleadas para recabar la información requerida y así construir el conocimiento de lo que se investiga.

Dada la premisa anterior, la presente investigación basará su técnica de recolección de datos mediante la observación, la observación² constituye una de las principales herramientas que utiliza el ser humano para ponerse en contacto con el mundo exterior; consiguientemente, cuando la observación es cotidiana da lugar al sentido común y al conocimiento cultural y cuando es sistemática y propositiva, tiene fines científicos.

1.5.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

1.5.3.1 FUENTES PRIMARIAS

Con el objetivo de establecer y asegurar una recolección adecuada de la información estadística que sirva de base empírica de la investigación y que esta cuente con el principio de validez se utilizarán técnicas de recolección de información estadística primaria mediante la visita directa a las Instituciones No Gubernamentales voluntarias que realizan asistencia a niños, niñas y adolescentes trabajadores del sector limpiadores de calzados como son: Vamos juntos, SENDA, ENDA BOLIVIA entre otros.

1.5.3.2 FUENTES SECUNDARIAS

Se la realizará mediante la revisión de la documentación bibliográfica que existe en nuestro ámbito y brinden información para desarrollar la investigación, entre los que se encuentran Instituciones Públicas como el Banco Central de Bolivia (BCB), El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).

1.6 DETERMINACIÓN DE VARIABLES

1.6.1 VARIABLE DEPENDIENTE

Nuestra variable dependiente explicada o regresada, constituye los ingresos generados por el trabajo infantil del sector limpiadores de calzados (**ITIL**) y que contribuyen al bien estar de las familias de la ciudad de El Alto, medida a

²Método que permite obtener datos cualitativos y cuantitativos, mediante un registro visual de una situación real en una guía de observación. (ver anexo 5)

partir de su participación en solventar los gastos de sus familias reflejados por la cuantía de ingresos del hogar como la relación del salario mínimo real de los servicios sociales respecto del salario mínimo nacional medida a partir del incremento/decremento anual del salario medio real, respecto del salario mínimo nacional observado en el periodo de estudio, denominada Tasa Media Real de Servicios Sociales respecto del Salario Mínimo Nacional.

1.6.2 VARIABLES INDEPENDIENTES

- **PlyA**= Es la Población Infantil comprendida entre los 5 a 18 años de edad, expresadas en términos porcentuales como la proporción de la población total.
- **PIT** = Porcentaje de Trabajadores por Cuentas Propia.
- **TPI** = Total Población Infantil.
- **PPIBLP** = Participación porcentual en el Producto Interno Bruto del departamento de La Paz.

1.6.3 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	TIPO	DIMENSIÓN	TÉCNICA
ITIL	Dependiente	Económica	Cuantitativa
PlyA	Independiente	Económica	Cuantitativa
PIT	Independiente	Económica	Cuantitativa
TPI	Independiente	Económica	Cuantitativa
PPIBLP	Independiente	Económica	Cuantitativa

$$ITIL = f(PlyA, PIT, TPI, PPIBLPu.)$$

1.7 ASPECTOS DELIMITATIVOS

1.7.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL

La delimitación espacial se encuentra definida de acuerdo al alcance de nuestro estudio el cual se localiza en la ciudad de El Alto correspondiente a la "...cuarta sección municipal de la provincia Murillo con su capital El Alto de La Paz, del

departamento de La Paz.”³, por lo tanto nuestra delimitación espacial es el espacio geográfico que ocupa la ciudad de El Alto con sus 14 Distritos Municipales del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.7.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

La Investigación tendrá un horizonte temporal de 12 años comprendidos desde 2000 a 2012 etapa en la que se puede observar un crecimiento de la población infantil que se inserta en el mercado de trabajo en Bolivia, y de manera particular el sector de los limpiadores de calzados, (lustrabotas) donde se pueden encontrar evidencia empírica a cerca de la evolución, por un lado del crecimiento poblacional y actividades económicas que absorben de esta fuerza de trabajo.

³ARTICULO PRIMERO.- Ley N° 728 de 6 de Marzo de 1985.

CAPITULO II

2. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

2.1 CONCEPTOS

2.1.1 TRABAJO

Según el Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, el trabajo es la “Acción y efecto de trabajar. Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, y en esta acepción se emplea en contraposición a capital. A su vez, trabajar quiere decir entre otras cosas, ocuparse en cualquier ejercicio, obra o ministerio.”⁴

Por lo tanto como trabajo denominamos el conjunto de actividades que son realizadas por las personas con el objetivo de alcanzar una meta, la solución de un problema o la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas.

Marx lo define señalando que “el trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida”⁵

2.1.2 TRABAJO INFANTIL

Según la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁶, el trabajo infantil es el trabajo efectuado por los niños menores de 15 años. Esta definición excluye el trabajo efectuado por los niños en el domicilio de sus padres, en la medida que ellos ayudan a sus padres en su actividad profesional y que este trabajo no les prive de asistir a la escuela.

⁴Manuel Ossorio, Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

⁵Carlos Marx, El Capital T1, Fondo de Cultura Económica, 1987, pág. 215).

⁶OIT - IPEC: Informe sobre Trabajo Infantil, 2007

Es difícil decir cuando el trabajo infantil, debe ser considerado como trabajo propiamente dicho y por lo tanto como instrumento formativo, en el cual el niño adquiere nuevas capacidades (formaciones artesanales por ejemplo). Existe sin embargo un cierto número de criterios según los cuales el trabajo infantil debe ser considerado una forma de explotación como en los siguientes ejemplos:

- ✓ Niños que trabajan desde muy temprana edad (niños lustrabotas de 6 años).
- ✓ Niños que trabajan más tiempo de la jornada laboral (trabajo en las minas por más de 8hrs).
- ✓ Niños con salarios demasiado bajos.
- ✓ Niños que trabajan en condiciones peligrosas.
- ✓ Niños que son sometidos a trabajos forzosos (niños obligados a trabajar por sus familias u otras personas).
- ✓ Niños que por causa de su trabajo no puede acceder a una educación adecuada.
- ✓ Niños que exponen su salud física y moral (prostitución, trato abusivo por parte del empleador).

Para algunos autores el trabajo infantil consiste en toda actividad laboral. Esto es, económicamente relevante, independiente de sus características, ejecutada por las niñas y los niños, también estaría referido a aquellas actividades que atentan contra el normal desarrollo de niños y niñas.

El término “trabajo infantil” no abarca todas las formas de participación económica realizadas por los menores de 18 años. De acuerdo a las normas internacionales y nacionales se considera como “trabajo infantil”⁷ a todo trabajo que implique la realización de tareas nocivas para el pleno desarrollo físico y mental de los niños, en particular aquellas que atentan contra la salud o desempeño educativo de los niños.

⁷Convenio núm. 138, Convenio núm. 182 y sus respectivas Recomendaciones; Código del Niño, Niña y Adolescente de 2000.

Según las orientaciones de la *Resolución sobre estadísticas de trabajo infantil*, la definición estadística de este indicador puede efectuarse en dos marcos de referencia: el de las actividades económicas y el de las actividades productivas.

Cuando el marco de referencia es el de actividades económicas, la definición de trabajo infantil incluye las siguientes categorías:

- “Trabajo por debajo de la edad mínima, aquel trabajo realizado por un niño o niña que no alcanza la edad mínima especificada para el tipo de trabajo que desempeña, en Bolivia, 14 años.
- Peores formas de trabajo infantil (PFTI):
 - ✓ Esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas, reclutamiento y utilización de niños y niñas en conflictos armados, prostitución, pornografía y actividades ilícitas”⁸.
 - ✓ “Trabajo peligroso, definido como aquel trabajo que pone en peligro el bienestar físico, mental o moral del niño o niña ya sea por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza.”⁹

Cuando el marco de referencia es de las actividades productivas, la definición de trabajo infantil incluye, además de las categorías anteriormente mencionadas, a las labores domésticas de carácter peligroso, definido así en base al criterio de intensidad de horas y exposición a riesgos.

El término “trabajo infantil” no abarca todas las formas de participación económica realizadas por los menores de 18 años. De acuerdo a las normas internacionales y nacionales (Convenio núm. 138, Convenio núm. 182 y sus respectivas recomendaciones; Código del Niño, Niña y Adolescente de 2000) se considera como “trabajo infantil” a todo trabajo que implique la realización de tareas nocivas para el pleno desarrollo físico y mental de los niños, en particular aquellas que atentan contra la salud o desempeño educativo de los niños.

⁸ Artículo 3, acápites a-c del Convenio núm. 182 de la OIT.

⁹Ibid.

Cuando el marco de referencia es de las actividades productivas, la definición de trabajo infantil incluye, además de las categorías anteriormente mencionadas, a las labores domésticas de carácter peligroso, definido así en base al criterio de intensidad de horas y exposición a riesgos.

2.1.3 DEFINICIÓN DE NIÑO

Según la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, “Se entiende por niño a todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad.”¹⁰

En Bolivia, el Código Niño, Niña, Adolescente considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta los doce años y, adolescente, desde los doce hasta los dieciocho años de edad cumplidos.

2.1.4 NIÑO TRABAJADOR

Niño trabajador “es la persona entre 5 a 17 años de edad que realiza alguna actividad económica, remunerada o no, a tiempo parcial o completo, de manera ocasional o eventual, sea en el sector formal o informal, que incluye el trabajo realizado en negocios familiares, en el ámbito doméstico en hogares de terceros y excluye a las labores domésticas realizadas dentro del propio hogar, por lo menos una hora a la semana.”¹¹

2.2 TEORÍAS

2.2.1 ECONOMÍA DEL BIENESTAR

La economía del bienestar “en general, tiene en cuenta tanto la eficiencia como la equidad, y que ejerce como mecanismo de análisis que suministra elementos a los gobernantes de cómo debería ser el diseño de política o de cómo deberían

¹⁰Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF Comité Español

¹¹Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF Comité Español

adoptar sus decisiones entre políticas alternativas, de tal forma que se pueda alcanzar el mayor bienestar para la sociedad”¹².

Por lo que se refiere al individuo, la información solicitada puede quedar resumida, formalmente, en su función de utilidad (ordinal). Con relación a esto, si un conjunto de bienes es considerado superior a otro o, basándolo en un esquema alternativo, su comportamiento revela consistentemente que prefiere un conjunto de bienes a otro, puede considerarse que mejora su situación cuando intercambia éste por aquél, siempre y cuando se acepte el criterio de que el individuo es el mejor juez de su propio bienestar.

La implicancia existente entre el bienestar social y el crecimiento económico es incuestionable, así como el desarrollo económico permite que a nivel general una mejor calidad de vida, sin cuestionar que el nivel de ingresos sea un elemento básico en la obtención del bienestar social, gracias a este enfoque del Bienestar, puede identificarse y precisar hasta qué punto existe relación entre ingresos y otros elementos relacionados con la calidad de vida o la felicidad humana.

Las aportaciones del premio nobel Amartya Sen, han dado solidez teórica a una nueva forma de abordar los análisis de desigualdad económica bajo la concepción económica del bienestar social, nivel de vida o calidad de vida (por citar términos utilizados de forma sinónima) como identificada con la posesión de renta o bienes materiales hacia otras muchas variables importantes para la realización vital de los individuos, entre las que se encuentran su felicidad, salud, renta, relaciones sociales y oportunidades.

2.2.1.1 CONCEPTO Y OBJETO DEL ESTADO DEL BIENESTAR

El concepto de Estado del Bienestar se puede definir como “un entramado de instituciones formales e informales que en una sociedad tienen por objeto la protección de las personas frente a determinados riesgos y contingencias, como la incapacidad, la pobreza, el desempleo o la vejez, así como la cobertura de ciertas

¹²LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL ESTADO DEL BIENESTAR, [en línea] ANA MARÍA DE LA SIERRA ARROYO, Disponible en <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4617/1/TFG-L%20218.pdf>

necesidades básicas, como la educación, la salud o la vivienda”¹³. En relación al objeto del Estado del Bienestar destaca: la protección a los débiles y el aumento del bienestar común

Los instrumentos del Estado del Bienestar son constituidos por:

- La Formación social: a través de la cual se desarrollan los derechos de la ciudadanía.
- La Seguridad social: vinculada a prestaciones económicas de carácter asistencial y en la que se distinguen los siguientes niveles:
 - ✓ Nivel de protección básica: otorga unos recursos mínimos para la subsistencia de los ciudadanos.
 - ✓ Nivel de protección complementaria: a la cual sólo tendrán derecho a ella la población activa.
 - ✓ Nivel de protección complementaria y sectorial: dirigida a aquellos grupos de la sociedad cuyas rentas sean más elevadas y se puedan permitir un sistema de aseguramiento que les permita cubrir más contingencias.
- La Asistencia social: dirigida a aquellos ciudadanos que se encuentren con insuficientes recursos o bien que no cumplan una serie de requisitos de cotización previos. Dichos servicios son financiados a través de los presupuestos generales de la administración pública correspondiente.

2.2.2 EL EMPLEO EN LOS CLASICOS

2.2.2.1 ADAM SMITH Y EL EMPLEO

Smith solamente esboza el problema del empleo en el contexto de su teoría del salario, no constituyendo objeto específico de su investigación. Para Smith existe una estrecha relación entre la variación del salario y el empleo, lo que puede sintetizarse en las siguientes afirmaciones:

¹³LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL ESTADO DEL BIENESTAR, [en línea] ANA MARÍA DE LA SIERRA ARROYO, Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4617/1/TFG-L%20218.pdf>, Pág. 8

1. “Los salarios varían en proporción inversa a lo grato del empleo.
2. Los salarios varían en proporción directa al costo de su aprendizaje como la educación en las artes y en las profesiones liberales, aun es más largo y costosa.
3. Los salarios varían en proporción inversa a la continuidad del empleo (ningún otro trabajo es más fácil de aprender que el del albañil). Su compensación la eventualidad del empleo.”¹⁴

2.2.2.2 DAVID RICARDO

Ricardo tenía conciencia de que con el desarrollo de las máquinas estas sustituirían al hombre como mano de obra, es decir, con la incorporación de las máquinas al proceso productivo el nivel de mano de obra necesaria sería menor, pero a la vez creía que esa mano de obra sustituida, encontraría trabajo más adelante, aunque en los primeros momentos le traería sus inconvenientes.

“Si el capitalista, al utilizar las nuevas maquinarias logra obtener el ingreso neto usual, estará estimulado a aumentar la demanda de trabajo y por tanto, se incrementará la producción.”¹⁵ Esta es la ocupación eminentemente burguesa; reconoce las contradicciones entre obreros y terratenientes al admitir el empeoramiento de la situación de la clase obrera, pero en todo momento los obreros no pueden resolver ellos mismos su destino.

2.2.2.3 LA TEORIA POBLACIONAL DE ROBERT THOMAS MALTHUS.

Podemos considerar a Robert Malthus desde la perspectiva del empleo, ligado a la población y a su crecimiento, de su examen infería la conclusión de que la miseria y la penosa situación de los trabajadores son una consecuencia de la superpoblación absoluta, es decir, se deben a que los hombres se reproducen más rápidamente que el ritmo en que aumenta la cantidad de medios de subsistencia.

¹⁴Véase, Investigación Sobre la naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones, Adam Smith, Pág. 63 – 84.

¹⁵Principios de Economía Política y Tributación. David Ricardo, Pág. 217.

En su teoría de la realización, intenta justificar la existencia de la clase de los terratenientes sosteniendo que la ganancia se debe a que los precios de las mercancías superan al valor de las mismas; de ello sacaba la conclusión de que se requiere un tipo especial de división del trabajo, de suerte que el capitalista debe ocuparse de la producción y de la acumulación, mientras que el derroche de la riqueza ha de ser cosa de la aristocracia terrateniente, de las personas que reciben asignaciones del Estado, de la Iglesia, etc.

2.2.3 TEORÍA NEOCLÁSICA DEL EMPLEO

Los neoclásicos le otorgan un papel fundamental al mercado, mediante la libre competencia propugnada en la frase *laissez faire*, de los clásicos, que hace referencia a una completa libertad en la economía, sin interferencia del gobierno en el libre juego de las fuerzas del mercado, es decir, el libre juego de las fuerzas de ofertas y demandas que tienden a establecer, en condiciones de competencia, precios de equilibrio, que garantizan una asignación óptima de los recursos y además de asegurar el pleno empleo.

Reducido a su expresión teórica: el paro existe porque los salarios son demasiados altos, este nivel, indebidamente alto se mantiene por las prácticas monopolísticas de los sindicatos obreros, e indirectamente por el sistema de distribución que garantiza un nivel mínimo. Si se suprimieran estas restricciones, la competencia obligaría a los salarios a descender hasta el nivel en que resultara provechoso para los empresarios emplear más trabajo.

Algunos consideran como verdaderos neoclásicos a Marshall y a Pigou; ellos sentaron las bases de la llamada economía moderna, Pigou, contemporáneo con Marshall, tiene varias obras, dentro de las que destaca Teoría del empleo, donde desarrolla lo que se ha considerado la teoría neoclásica de la ocupación, que no es más que la teoría del empleo voluntario, la que explica a través de la ley de los rendimientos decrecientes de los factores de la producción, principalmente del trabajo.

Pigou, plantea que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional, lo que quiere decir que a medida que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación y viceversa.

Para Keynes, la teoría de la ocupación del profesor Pigou "...es la única descripción detallada que existe de la teoría clásica de la ocupación"¹⁶, donde su esencia está dada por las formas de aumentar la ocupación.

De manera general la teoría neoclásica del empleo parte del equilibrio en el mercado de trabajo, consiguientemente el nivel de empleo es determinado mediante la igualdad de la demanda de trabajo (DL) y la oferta de trabajo (OL). Ambas curvas expresan una relación entre los salarios, los precios y el empleo.

Según estas teorías, las curvas de demanda y oferta de trabajo se cortan en un punto (E), con un nivel correspondiente de factor trabajo o empleo (N_0) y un nivel de salario real en equilibrio (W_0/P_0). Dicho en otras palabras, en el punto donde coincidan los criterios de utilidad, correspondientes a la demanda de trabajo que formulan los empresarios, con los de des-utilidad (sacrificio por trabajar), que forma la función de oferta de trabajo de los obreros, en ese punto quedará determinado el volumen de ocupación. Los economistas neoclásicos llegan a la conclusión de que la economía siempre funciona en el nivel de pleno empleo.

Ellos plantean la tasa natural de desempleo es aquella tasa que corresponde al equilibrio macroeconómico, en que la inflación esperada es igual a su nivel efectivo, es aquella tasa a la que retornaría la economía después de una recesión o auge. Esta tasa también es llamada tasa de desempleo de inflación estable, debe este nombre a la teoría elaborada por A. W. Phillips.

La curva de Phillips es una relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de crecimiento de los salarios monetarios; cuanto más elevada es la tasa de desempleo, menor es la tasa de incremento de los salarios, expresado en otras

¹⁶TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION EL INTERES Y EL DINERO, John Maynard Keynes, Fondo de Cultura Económica, Cuarta Edición 2003, Pág. 265.

palabras, existe una aceleración de intercambio o un compromiso entre la inflación de salarios y el desempleo.

Este concepto fue corregido por primera vez en 1968 por Milton Friedman; de modo independiente lo desarrolló Edmund Phelps. Ellos pronosticaron la muerte de la curva de Phillips sencilla, planteando que esta curva podía trasladarse a lo largo del tiempo, a medida que los trabajadores y las empresas se iban acostumbrando a la inflación y esperaban que ésta continuara.

La proposición de Friedman y Phelps es que a largo plazo la economía se desplazará hacia la tasa natural de desempleo, cualquiera que sea la tasa de variación de los salarios y de los precios. El argumento se basaba en la definición de la tasa natural de desempleo como la tasa de desempleo friccional que es coherente con el equilibrio del mercado de trabajo.

Siempre que el desempleo esté por encima de la tasa natural de desempleo, estará buscando empleo más gente que la que es compatible con el equilibrio del mercado de trabajo. Este exceso de desempleo dará lugar a que el salario real caiga, de modo que las empresas querrán contratar a más trabajadores y habrá menos personas que quieran trabajar, volviendo a descender la tasa de desempleo hasta volver a la tasa natural.

En el caso contrario, en que la tasa de desempleo esté por debajo de la tasa natural, hay muy pocas personas que están disponibles para que las empresas cubran sus puestos de trabajo tan deprisa como lo hacen normalmente, por lo que el salario real subirá, dando lugar a que las empresas deseen contratar a menos trabajadores y atrayendo más personas a la fuerza laboral. La tasa de desempleo se elevará hasta volver a la tasa natural de desempleo.

Por tanto, coexiste una relación de intercambio a largo plazo entre inflación y desempleo.

Los neoclásicos definen tres tipos de desempleo:

- 1. Desempleo friccional:** es el desempleo que se debe principalmente a las bajas voluntarias, a los cambios de trabajo y a las personas que entran por primera vez en la población activa o que retornan a ella. Incluso aunque una economía tuviera pleno empleo, siempre habría rotación, ya que los individuos buscan trabajo cuando terminan sus estudios o se trasladan de una ciudad a otra, etc. Algunos lo consideran como un tipo de desempleo estructural.
- 2. Desempleo estructural:** es el desempleo que forma parte de la tasa natural de desempleo de un país este tipo de desempleo tiene muchas características comunes con el desempleo friccional, pero se diferencian en que es más prolongado. Por lo tanto, puede tener grandes costos para los desempleados y suponer una pérdida considerable de producción necesarias para ocupar los puestos de trabajo existentes y las que poseen los demandantes de empleo; o un desajuste geográfico entre el lugar donde se encuentran las vacantes y el lugar donde se encuentra los demandantes de empleo.
- 3. Desempleo cíclico:** existe cuando hay un nivel insuficiente de demanda agregada, lo que obliga a las empresas a suspender temporalmente el empleo a los trabajadores o despedirlos. Cuando disminuyen el gasto y la producción totales, el desempleo aumenta en casi todas partes. No existe como consecuencia de las diferencias entre las tasas de inflación esperada y efectiva. La distinción entre desempleo cíclico y otros, ayuda a los economistas a diagnosticar la salud general del mercado de trabajo. Existe desempleo cíclico cuando disminuye el empleo a consecuencia de la oferta y demanda agregada, como subproducto de las recesiones y las depresiones.

2.2.4 TEORIA KEYNESIANA DE LA OCUPACIÓN

Keynes señala que la mayoría de los economistas habían estudiado el proceso económico a partir de la existencia de un determinado nivel de ocupación y era importante saber por qué existe ese nivel de ocupación y no otro.

Para explicar las causas del desempleo se basa en el principio de la demanda efectiva, categoría que constituye la base del modelo keynesiano y, en el centro de ésta la propensión marginal a consumir, en donde la ley psicológica tiene un papel fundamental, la que plantea que los hombres están dispuestos, por regla general y como promedio, a aumentar su consumo a medida que su ingreso crece, aunque no en la misma proporción. Por lo anterior se plantea que en el centro de la teoría keynesiana está la subjetividad del individuo, demostrando la influencia del subjetivismo neoclásico.

Para Keynes el nivel de ocupación queda determinado por el equilibrio entre la oferta global y la demanda global, es decir, donde ambas funciones se interceptan, por lo que el desempleo quedaría resuelto cuando se cierra la brecha donde la curva de oferta es mayor que la curva de demanda

La demanda global expresa el nivel de ingresos y por tanto, el beneficio obtenido por los empresarios; a su vez la oferta expresa el nivel de rendimiento que se obtiene a medida que varía el nivel de ocupación. Mientras que la demanda sea mayor que la oferta o los ingresos mayores que los rendimientos, no existirá desempleo, pues los empresarios seguirán aumentando el número de trabajadores como único factor variable para aumentar sus ingresos (aplicando el principio de *caeteris paribus*).

Entonces en el punto donde la demanda es igual a la oferta, los ingresos obtenidos coinciden con los rendimientos, por lo que es aquí donde queda fijado el nivel de ocupación, pues después de este punto, cada unidad adicional de factor trabajo incrementada dará rendimientos en la producción que excede el nivel de ingresos que se pueden obtener, pues no habrá demanda en el mercado que pueda ofrecerlos. Por lo que si los empresarios desean seguir teniendo beneficios

tendrán que variar otros factores que intervengan en la producción como el capital, la tierra, la tecnología, etc.

Para Keynes la brecha que determina el nivel de desempleo se elimina mediante el incentivo del consumo y de la inversión, ya que al aumentar estos componentes, aumentaría la demanda global, porque ella está compuesta por la sumatoria de la demanda de consumo (D1) y la demanda de inversión (D2).

Para que haya empleo tiene que existir inversión y ésta solo se realiza si existen ingresos. Según el esquema lógico del modelo keynesiano, con los ingresos se pueden realizar dos cosas, consumirlos o invertirlos, donde el consumo está dado por la propensión marginal a consumir, ya sea en bienes o en servicios, mientras que la inversión está dada por el incentivo a invertir, que está dado por la tasa de interés, la que a su vez está determinada por la liquidez y la cantidad de dinero.

“...la ocupación solamente puede aumentar pari passu con un crecimiento de la inversión, a menos, desde luego, que ocurra un cambio en la propensión a consumir; porque desde el momento en que los consumidores van a gastar menos de los que importa el alza de los precios de oferta total cuando la ocupación es mayor, el aumento de ésta dejará de ser costeable, excepto si hay un aumento de la inversión para llenar la brecha,”¹⁷

2.2.5 EL CRECIMIENTO CON OFERTA ILIMITADA DE MANO DE OBRA DE W.A.LEWIS.

El Economista W. Arthur Lewis ha desarrollado un modelo o un esquema que busca encontrar las posibilidades de crecimiento de economías más densamente pobladas de la tierra basado fundamentalmente en el modelo clásico, denominando a este aporte como el modelo clásico modificado y que tiene como propósito resolver problemas de distribución, acumulación y crecimiento, primero e inicialmente en una economía cerrada, para después aplicar las mismas herramientas en una economía abierta.

¹⁷TEORIA GENERAL DE LA OCUPACION EL INTERES Y EL DINERO, John Maynard Keynes, Fondo de Cultura Económica, Cuarta Edición 2003, Pág. 101.

El análisis de su texto basa sobre todo en el factor trabajo como elemento central de discusión y su estrecha relación con el salario considerando a este factor de producción a partir de su escasez, y la oferta ilimitada para una expansión de la economía. Lewis recurriendo al modelo clásico, trata de explicar los fenómenos que se presentan en las diferentes economías como consecuencia de su mayor o menor población.

Al realizar su análisis en base a los factores de producción (tierra, mano de obra y capital) Lewis se apega a la escuela clásica, sin embargo trata de explicar tanto en una economía abierta como en una cerrada la fuerte incidencia del factor mano de obra con el objeto de explicar el crecimiento de ciertas economías.

Una frase con la que podemos resumir su pensamiento es “La clave del proceso de expansión radica en el uso que se hace del excedente económico que concentra el capitalista.....si....se reinvierte se creara nuevo capital, lo que permitirá la expansión del sector capitalista de la economía.”¹⁸

“...Lewis, dentro del análisis de los...clásicos no existió un consenso respecto al carácter de la oferta de mano de obra ...algunos establecían que con un salario al nivel de subsistencia la mano de obra disponible es ilimitada, para otros esta era un recuso limitado en el corto plazo...el sistema clásico resuelve el problema a través de la determinación simultanea del incremento del nivel de ingreso y de la distribución del ingreso, dejando el análisis de los precios relativos como un sub producto de menor importancia. El sistema neoclásico, por su parte, dejo de considerar a la mano de obra como un recurso ilimitado, recogiendo los elementos de los autores clásicos que enfocaron el problema en ese sentido. Mientras que por su parte, el análisis keynesiano considero la existencia ilimitada no solo de la mano de obra, sino también del resto de los factores de producción.”¹⁹

¹⁸W. Arthur Lewis, El Crecimiento con Oferta Ilimitada de Mano de Obra” en Aguilera Berdusco, Pag, 87.

¹⁹Ibid Pag, 82.

2.2.6 TEORIA MARXISTA

Marx trata del problema de empleo a partir del análisis del proceso de acumulación capitalista, la acumulación capitalista genera un proceso de exclusión de mano de obra que tiende a formar una reserva permanente de personas, a través de una progresiva sustitución de mano de obra por maquinaria, lo que coincide con las ideas de Ricardo sobre la introducción de nuevas maquinarias.

Ello posibilita frenar la tendencia alcista de los salarios, promotora de una demanda de mano de obra que creciera al mismo ritmo que la acumulación. Dicha reserva de mano de obra sirve como reserva en sí misma para los períodos de expansión capitalista y a la vez como mecanismo de presión para la baja de los salarios. La acumulación genera un excedente de mano de obra, pero a la vez, precisa de él para continuar la acumulación: es causa y condición de la acumulación capitalista.

Dice Marx en El Capital: “el incremento del capital lleva consigo el incremento de su parte variable, es decir, de la parte invertida en fuerza de trabajo. Una parte de la plusvalía invertida en fuerza de trabajo necesariamente tiene que volver a convertirse en capital variable o en fondo adicional de trabajo. Si suponemos que, sin alterar las demás circunstancias, la composición del capital permanece invariable (...) es evidente que la demanda de trabajo y el fondo de subsistencia de los obreros crecerá en proporción al capital y con la misma rapidez con que este aumente (...) la acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado.”²⁰

Sobre las consecuencias de este crecimiento constante de la demanda de fuerza de trabajo tiene sobre los salarios, el autor señala: “como todos los años entran a trabajar más obreros que el año anterior, llega forzosamente, más temprano que tarde, un momento en que las necesidades de la acumulación comienzan a exceder la oferta normal de trabajo y por lo tanto, suben los salarios”.

²⁰EL Capital, Carlos Marx Tomo I, Pág. 45 Edición Fondo de Cultura Económica.

Este tipo de proceso se dio efectivamente, durante los períodos de gran expansión del capitalismo. Los salarios tienen una relación inversa con las ganancias de los capitalistas o empresarios, pues el aumento de los salarios genera una baja de la tasa de ganancias. Esta situación trae como consecuencia que los empresarios tengan que decidir entre invertir más o no. Si toma la primera opción el volumen global de ganancias obtenidas puede compensar la disminución porcentual de la tasa de ganancia y, la disminución de la inversión capitalista inicia un ciclo descendente de la economía, un excedente de trabajadores y, finalmente, una baja de los salarios y una recuperación de la tasa de ganancias.

En la medida que no varíe la composición del capital (en su componente variable o destinado a la compra de fuerza de trabajo y constante, o destinado a los bienes de capital), la crisis son el mecanismo propio del capitalismo de generar desempleo coyuntural, y así, bajar los salarios y mantener las ganancias. Pero ello no alcanza, es decir, en el propio proceso de acumulación debe existir un mecanismo de ajuste de la relación salario-ganancia y no esperar hasta que el ajuste provoque la crisis.

La competencia entre los capitalistas los lleva a la búsqueda del abaratamiento de las mercancías que se consigue logrando una mayor productividad del trabajo. Pero si en el proceso, la relación entre el capital constante y variable permanece igual, las nuevas inversiones generan pleno empleo y favorecen las condiciones de la clase obrera para pelear por aumentos salariales y por mejoras en las condiciones de trabajo, lo que determina que la productividad tienda incluso a bajar.

Esto es uno de los factores que llevan a los capitalistas a invertir de manera creciente en capital constante, maquinarias, nuevas tecnologías, métodos modernos de producción, etc. En otras palabras, la búsqueda de mayor productividad no se basa en la fuerza de trabajo, generando un cambio casi permanente en la composición orgánica del capital.

Por esta razón, no se produce un aumento proporcional de la demanda de trabajo, sino por lo contrario, una disminución progresiva. Como la demanda de trabajo no depende del volumen de capital total sino solamente del capital variable, disminuye progresivamente a medida que aumenta el capital total, en vez de crecer proporcionalmente en relación con este, como antes suponíamos.

Marx señala que aunque el aumento del capital total supone también un crecimiento del capital variable (y la demanda de fuerza de trabajo que este representa), y este ritmo de crecimiento comienza a ser menor que el de la población obrera y, por tanto, surge un excedente o sobrante de los trabajadores, que tiende a ser mayor cuanto mayor es el ritmo de la acumulación capitalista.

Esta población obrera sobrante se genera por dos vías: el despido de los obreros que antes tenían trabajo, y la imposibilidad de conseguirlo por una parte de los nuevos contingentes de trabajadores.

Es importante señalar que los procesos no se enmarcan en una situación de crisis, sino que resultan del proceso natural de acumulación capitalista, y como los nuevos capitales invertidos son, en última instancia, resultado del trabajo acumulado, es la clase obrera, con su trabajo, la que genera las condiciones para su futuro desempleo.

Marx denomina a la “población obrera sobrante” Ejército Industrial de Reserva (EIR). Su primera función es deprimir los salarios: una alta dotación de mano de obra desocupada o sub ocupada presiona a la baja de los salarios, por existir gente disponible a trabajar por menores salarios. Su segunda función es la de reserva, ya que en los momentos de expansión de la economía, siempre habrá disponibilidad de mano de obra que, presionaría al alza de los salarios.

En períodos de crisis, el EIR, integrado hasta ese momento por desplazados de la acumulación o buscadores de trabajo por primera vez que no consiguen empleo, se incrementa en volumen con el ingreso de todos los trabajadores desplazados por las empresas cerradas en las crisis. En definitiva, el desequilibrio del mercado

de trabajo es la sumatoria de un componente estructural (modelo de acumulación) y un componente coyuntural (crisis cíclicas).

El EIR tiene cuatro componentes:

- a. Los desempleados propiamente dichos, es decir, la superpoblación excedente relativa (SER) flotante, por su entrada y salida del mercado de trabajo. Sería el desempleo abierto.
- b. Los que tienen trabajo esporádico, en malas condiciones y por ende siempre están dispuestos a ingresar al trabajo formal. Son los precarios e informales que Marx llamó SER intermitente.
- c. Los que están en sectores que serán destruidos y están en espera de ser reserva. Marx los llamó SER latente.
- d. Los desplazados definitivamente, es decir, los desocupados crónicos.

Para Marx, los cambios que se producen en la esfera de la producción son los que determinan los cambios en la esfera de la circulación.

Para Marx el desempleo es inherente del sistema capitalista, los capitalistas en su afán de aumentar sus ganancias tratan de aumentar la rentabilidad invirtiendo cada vez más en capital fijo, ya sea mediante la introducción de equipos más modernos, nuevas tecnologías y métodos, con lo que la tasa de crecimiento del nivel de empleo va disminuyendo, es decir, la demanda de trabajo depende del capital variable.

Por tal razón plantea que una parte del desempleo es estructural, pero a la vez existe un desempleo coyuntural, provocado por las crisis cíclicas propias del sistema, constituyendo una necesidad del mismo de contar con un ejército de obreros para los períodos de expansión económica y para que ejerzan presión a la baja de los salarios. Esta superpoblación excedente relativa la subdivide en: flotante, intermitente, latente y crónica.

La acumulación del capital es un proceso profundamente contradictorio. Por una parte, la acumulación del capital es fuente de progreso de la producción, del desarrollo y perfeccionamiento de las fuerzas productivas de la sociedad

capitalista. Por otra, va acompañada del incremento de la explotación de los trabajadores, del desempleo, del empeoramiento de la situación tanto de los parados como de los que tienen trabajo. Al respecto Marx escribió:

Cuanto mayor es la riqueza social, el capital en funciones, y la intensidad de su desarrollo y mayores por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la fuerza productiva de su trabajo, mayor es también el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, conforme crecen las potencias de la riqueza.

Pero cuanto mayor es este ejército de reserva en comparación con el ejército obrero en activo, mayor es la masa de superpoblación consolidada, cuya miseria está en razón directa a su tormento de trabajo y finalmente, cuanto más crece la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta de la acumulación capitalista.

Esta particularidad de la acumulación capitalista engendra una determinada tendencia histórica en el desarrollo del capitalismo y es que en el seno de este régimen social se encuentra el germen de la destrucción, de su sustitución por un régimen social nuevo, que es el socialismo.

2.2.7 LA ECONOMÍA INFORMAL

Obtener una definición concreta sobre la economía informal o la informalidad no es una tarea fácil, puesto que el sector informal es altamente heterogéneo, abarcando un conjunto amplio de actividades y de trabajadores, a este efecto nos aproximaremos a la OIT que definió la informalidad económica considerando las siguientes características:

- a.-** La facilidad de entrada al mercado.
- b.-** La operación a baja escala.
- c.-** La propiedad familiar o unidades económicas familiares.
- d.-** Tecnología adaptada a procesos.

- e.- Reducido capital financiero.
- f.- Intensidad en el uso del factor trabajo.
- g.- Mercados sin regulación pero competitivos.
- h.- Procesos informales de capacitación o de adquisición de habilidades.
- i.- Mano de obra del entorno familiar.

El sector informal es aquella que esta “formado por actividades económicas en pequeña escala, integrado por trabajadores por cuenta propia que contratan a familiares o solo a unos pocos trabajadores”.²¹

De la misma manera Hernando de Soto en el Misterio del Capital, afirma que la informalidad puede explicarse no sólo por políticas públicas aplicadas, lo que constituye un enfoque macroeconómico, sino también como respuesta a los elevados costos de transacción de la formalidad lo que llegaría a ser un enfoque microeconómico,

Desde la vertiente de la economía positiva se considera al sector informal como aquellos negocios o unidades económicas en pequeña escala, con bajo nivel de organización y tecnología obsoleta o artesanal. Estas unidades económicas, en general se caracterizan por los bajos niveles de calificación de los trabajadores, la ausencia de relaciones laborales formales y la falta de registros administrativos.

Las actividades del sector informal son legales en sí mismas, sin embargo, pueden y en general es así, llevarse a cabo sin cumplir todos los requerimientos legales: licencias y registros por falta de conocimiento, o por imposibilidad de satisfacer todos los requerimientos que las leyes o regulaciones exigen.

²¹OIT, [en línea], Medición de la Economía Informal, disponible en, http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229450.pdf

CAPITULO III

3. MARCO NORMATIVO LEGAL

3.1 PERSPECTIVA INTERNACIONAL Y LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes, donde estos países informan al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención, y dar efectividad a todos los derechos reconocidos en esta instancia.

Una Convención sobre los derechos del niño era necesaria porque aun cuando muchos países tenían leyes que protegían a la infancia, algunos no las respetaban, aquello significaba para los niños con frecuencia pobreza, acceso desigual a la educación, abandono que afectaban tanto a los niños de los países ricos como pobres.

En este sentido, la aceptación de la Convención por parte de un número tan elevado de países ha reforzado el reconocimiento de la dignidad humana fundamental de la infancia así como la necesidad de garantizar su protección y desarrollo, así desde su aprobación, se han producido avances considerables en

el cumplimiento de los derechos de la infancia; así como un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de establecer un entorno protector que defienda a los niños y niñas de la explotación, los malos tratos y la violencia.

La Convención sobre los Derechos del Niño se ha utilizado en todo el mundo para promover y proteger los derechos de la infancia, y como prueba de ello es la entrada en vigor en 2002 de dos Protocolos Facultativos, uno relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y el relativo a la participación de niños en los conflictos armados.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para crear un mundo apropiado para la infancia, donde los progresos han sido desiguales, y algunos países se encuentran más retrasados que otros en la obligación de dar a los derechos de la infancia la importancia que merecen.

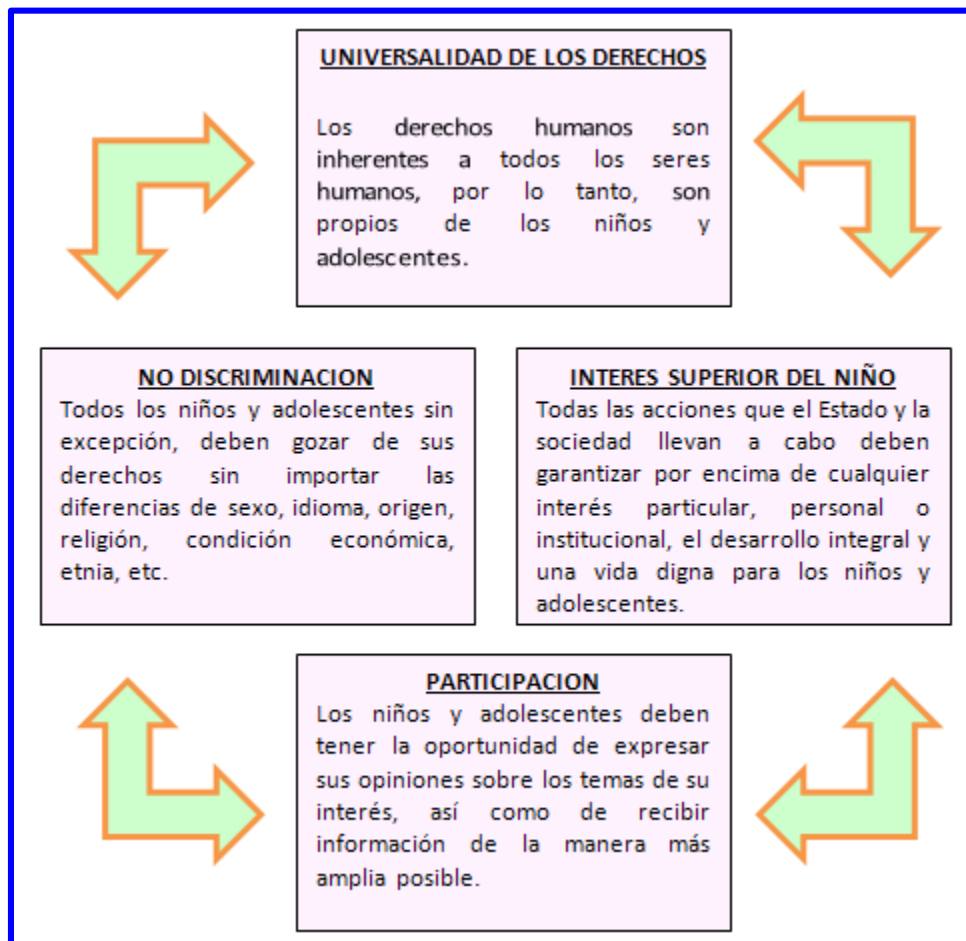
A partir de estos instrumentos se han ido elaborando convenios y declaraciones internacionales con el ánimo de protegerlos derechos de los niños y adolescentes. Estos documentos son reconocidos por los Estados que forman parte de las Naciones Unidas y se adoptan como leyes nacionales.

La normativa del derecho internacional, aplicada específicamente a este tema, “busca promover y garantizar el resguardo de la condición de sujeto titular de derechos a los niños, lo que significa que gozan legítimamente de un derecho declarado o reconocido a su favor, estableciendo como sustento doctrinal el principio del interés superior del niño para la primacía de sus derechos, en las políticas que implementen los Estados Parte”²²

Por encima de cualquier circunstancia social o económica, los padres y el Estado deben priorizar el bienestar de los niños y adolescentes para su máximo desarrollo.

²²Barletta, María Consuelo. Hacia la consolidación de los derechos de los niños y adolescentes en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, CEP, Lima, Perú, sin año de edición.

CUADRO N° 1



Elaboración Propia en base a datos de OIT

3.2 DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA LEGISLACIÓN BOLIVIANA.

El Código del Niño, Niña y Adolescente define como niño a todo ser humano desde su concepción hasta que éste cumpla los 12 años y considera como adolescente desde los 12 hasta los 18 años de edad cumplidos, por lo tanto desde el momento del nacimiento, todas las personas tienen derecho a la identidad que los reconoce como personas y como miembros de un país con todos sus derechos.

El documento que los acredita es el certificado de nacimiento que todo niño debe tener al nacer, puesto que el simple hecho del nacimiento en un determinado país implica la aplicación de este derecho.

El marco conceptual y jurídico que determina el alcance de los derechos de la niñez y la adolescencia, estrechamente vinculados a los derechos humanos, se encuentra en la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por el Estado boliviano en mayo de 1990, que constituye un instrumento jurídico fundamental que rige el comportamiento de los Estados respecto del resguardo y reconocimiento de la dignidad e igualdad de los derechos de todos los miembros de la familia humana.

Sobre ese precepto general, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas establece que los niños tienen derecho a protección y asistencia especiales para que puedan asumir sin ninguna limitación sus responsabilidades dentro de la comunidad.

En este sentido, se reconoce expresamente que los niños deben ser preparados para una vida independiente en sociedad y ser educados en el espíritu de los objetivos proclamados en la "*Carta de las Naciones Unidas*,"²³ siendo particularmente formados bajo preceptos de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Es importante considerar que los derechos humanos son indivisibles e interdependientes. Esto significa que los derechos no pueden ser divididos porque afectan su esencia y porque unos dependen de otros para su correcta aplicación. Por ejemplo, si se reconoce el derecho a la vida de todo niño y adolescente, no puede dejar de reconocerse también su derecho a la salud o su derecho a la educación. Así se pretende garantizar el desarrollo integral de todo ser humano.

²³La Carta de las Naciones Unidas es el tratado internacional fundador de ese organismo como una suerte de constitución interna.

3.3 NORMATIVA DESDE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

Según la Nueva **Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia PRIMERA PARTE TITULO II DERECHOS FUNDAMENTALES Y GARANTÍAS “SECCIÓN V DERECHOS DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD** indica:

ARTICULO 58. Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en esta, y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo, a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones.

ARTICULO 59. I. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral

II. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.

III. Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.

IV. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la identidad y la filiación respecto a sus progenitores. Cuando no se conozcan los progenitores, utilizarán el apellido convencional elegido por la persona responsable de su cuidado.

V. El Estado y la sociedad garantizan la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley.

ARTICULO 60. Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y

privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

ARTICULO 61. I. Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.

II. Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social estarán orientadas a su formación integral como ciudadanas y ciudadanos, y tendrán una función formativa. Sus derechos, garantías y mecanismos institucionales de protección serán objeto de regulación especial.”²⁴

Así de esta forma la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia contempla artículos que tienen la misión de proteger a las niñas, niños y Adolescentes, pero de manera específica, la Ley 548 del Código Niña, Niño Adolescente en sus 54 artículos tienen como objeto establecer y regular las garantías para el normal desarrollo e integral de los sujetos de protección.

Así el Decreto Supremo N° 29894 Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional otorga al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social en su artículo 86 inciso h) el de “Generar las políticas y programas para la erradicación gradual de las peores formas del trabajo de las niñas, niños y adolescentes”

3.4 NORMATIVA DESDE EL CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE Y LA LEY GENERAL DE TRABAJO.

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

CAPITULO ÚNICO

ARTICULO 1º (OBJETO DEL CODIGO).- El presente Código establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña o adolescente con el fin de

²⁴ Nueva Constitución Política del Estado, Editorial CORZON, Pág. 28 – 29.

asegurarles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

ARTICULO 2º (SUJETOS DE PROTECCIÓN).- Se considera niño o niña a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años y adolescentes desde los doce a los dieciocho años de edad cumplidos.

ARTICULO 5º (GARANTIAS).- Los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derecho, gozan de todos los derechos fundamentales y garantías constitucionales inherentes a toda persona, sin perjuicio de la protección integral que instituye este Código.

Además, es obligación del Estado asegurarles por Ley o por otros medios, todas las oportunidades y facilidades tanto a mujeres como a varones, con el fin de garantizarles su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad.

LIBRO PRIMERO

DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES

TITULO I

DERECHO A LA VIDA Y A LA SALUD

CAPITULO UNICO

ARTICULO 13º (GARANTIA Y PROTECCION DEL ESTADO).- Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a la vida y a la salud. El Estado tiene la obligación de garantizar y proteger estos derechos, implementando políticas sociales, que aseguren condiciones dignas para su gestación, nacimiento y desarrollo integral.

ARTICULO 14º (ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD).- El Estado a través de los organismos correspondientes, debe asegurar a todo niño, niña y adolescente, el acceso universal e igualitario a los servicios de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, más el suministro gratuito, para quien no tenga recursos suficientes, de medicinas, prótesis y otros relativos al tratamiento médico, habilitación o rehabilitación que fueran necesarios.

ARTICULO 15º (PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD).- Corresponde al Estado proteger la maternidad a través de las entidades de salud y garantizar:

1. La atención gratuita de la madre en las etapas pre-natal, natal y post-natal, contratamiento médico especializado, dotación de medicinas, exámenes complementarios y apoyo alimentario;
2. A las mujeres embarazadas privadas de libertad, los servicios de atención señalados en el numeral anterior. El juez de la causa y los encargados de centros penitenciarios son responsables del cumplimiento de esta disposición y otras que rigen la materia;
3. Que en las entidades de salud estatales, personal médico y paramédico brinden a las niñas o adolescentes embarazadas, atención gratuita y prioritaria, así como la orientación médica, psicológica y social requerida, durante el período de gestación, parto y post-parto.

Ley General del Trabajo Capítulo VI

Artículo 58° Prohíbe el trabajo de menores de 14 años salvo en el caso de aprendices.

Artículo 59° Se prohíbe el trabajo de mujeres y de menores en labores peligrosas,
Código Niño, Niña y Adolescente Ley 2026 Capítulo VI “Derechos a la Protección en el Trabajo”

El estado Plurinacional de Bolivia como Estado miembro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1997 ratificó el Convenio 138 sobre la edad mínima y dispuso, a través de la Ley General del Trabajo, que ésta sea de 14 años; el año 2002 ratificó también el Convenio 182, mediante Ley N° 2428, y así se comprometió a adoptar las medidas necesarias para eliminar las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia, entre las cuales figura la elaboración del trabajo infantil peligroso en Bolivia.

3.5 VULNERACIÓN DE DERECHOS

En Bolivia aproximadamente 850 mil niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años trabajan, aunque su derecho es ser protegidos del trabajo infantil, 746 mil niños, niñas realizan labores peligrosas, a pesar de tener derecho a ser protegidos de todas las formas de explotación, 22.270 niños y niñas dedican su tiempo

exclusivamente a trabajar y realizar labores domésticas, pero su derecho es estudiar, 258.940 niños y niñas que trabajan, son atendidos sólo por uno de sus padres, 200 mil niños y niñas trabajan, realizan labores domésticas y estudian, teniendo derecho a descansar y jugar.²⁵

²⁵Encuesta de Trabajo Infantil, Instituto Nacional de Estadísticas, 2008.

CAPITULO IV

4. MARCO PRACTICO

4.1 POBLACION EN BOLIVIA

TABLA N° 2

Edad Simple - Agrupada	Casos	%	Acumulado %
0 años de edad	201,946	2,01	2,01
1 año de edad	201,460	2,00	4,01
2 años de edad	227,384	2,26	6,27
3 años de edad	228,892	2,28	8,55
4 años de edad	230,266	2,29	10,83
5 años de edad	194,358	1,93	12,77
6 años de edad	194,624	1,93	14,70
7 años de edad	204,278	2,03	16,73
8 años de edad	202,378	2,01	18,74
9 años de edad	197,016	1,96	20,70
10 años de edad	212,830	2,12	22,82
11 años de edad	202,046	2,01	24,83
12 años de edad	236,255	2,35	27,17
13 años de edad	213,492	2,12	29,30
14 años de edad	213,541	2,12	31,42
15 años de edad	224,578	2,23	33,65
16 años de edad	220,322	2,19	35,84
17 años de edad	226,711	2,25	38,10
18 años de edad	230,195	2,29	40,38
19 años de edad	204,478	2,03	42,42
20 a 24 años de edad	978,606	9,73	52,14
25 a 29 años de edad	817,395	8,13	60,27
30 a 34 años de edad	753,831	7,49	67,76
35 a 39 años de edad	631,032	6,27	74,04
40 a 44 años de edad	544,701	5,41	79,45
45 a 49 años de edad	461,984	4,59	84,04
50 a 54 años de edad	403,220	4,01	88,05
55 a 59 años de edad	324,025	3,22	91,27
60 a 64 años de edad	279,867	2,78	94,05
65 a 69 años de edad	204,529	2,03	96,09
70 a 74 años de edad	152,423	1,52	97,60
75 a 79 años de edad	99,276	0,99	98,59
80 a 84 años de edad	81,095	0,81	99,40
85 a 89 años de edad	37,923	0,38	99,77
90 a 94 años de edad	14,665	0,15	99,92
95 años y mas	8,234	0,08	100
Total	10,059,856	100	100

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012, INE.

De acuerdo al censo efectuado en el año 2012, por el Instituto Nacional de Estadísticas el Estado Plurinacional de Bolivia, tiene una población de 10,059.856 habitantes distribuidas en los nueve departamentos y 327 provincias las mismas que se detallan en el anterior cuadro.

TABLA N° 3

DATOS DE POBLACION

BOLIVIA	10.059.856	TOTAL POBLACION
BOLIVIA	2.972.634	POBLACION INFANTIL
EL ALTO	239.621	POBLACION INFANTIL

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

De acuerdo a los datos proporcionados por el cuadro se puede inferir que el 29.55% de la población se encuentra en el rango de 5 a 18 años, es decir que es población infantil, siendo que de la población infantil en el alto es de 2.38% respecto del total de la población boliviana, y el 8.06% con respecto a la población infantil total de Bolivia.

4.2 POBLACION INFANTIL EN BOLIVIA

Para los fines de nuestro análisis y de acuerdo a definiciones de organismos supra estatales y estatales se considera niña, niño y adolescente a toda persona comprendida entre los 5 a 18 años, existiendo una diferenciación entre niñas niño y adolescente.

Además se menciona que niña, o niño es toda aquella persona que se encuentra comprendida entre los 5 a 13 años de edad y adolescente a toda persona que se encuentra entre los 13 a 18 años de edad.

En base a estas premisas, se tiene la siguiente distribución de la población considerada infantil, que incluye a niñas, niños y adolescentes, según rango de edad y frecuencia de observaciones, que tiene como fuente el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2012 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia.

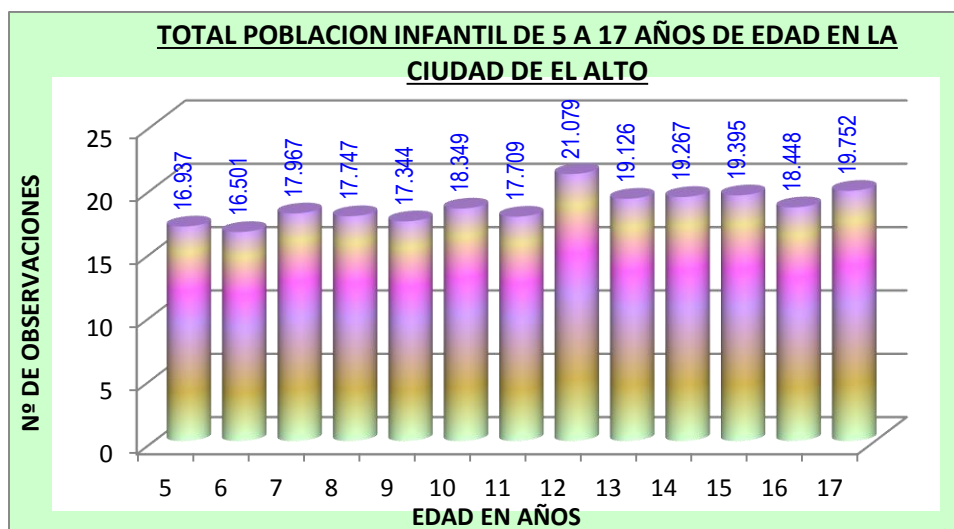
TABLA N° 4

POBLACION INFANTIL DE 5 A 17 AÑOS EN LA CIUDAD DE EL ALTO		
Edad en Años	N° de Observaciones	En Porcentaje
5	16,937	7,07%
6	16,501	6,89%
7	17,967	7,50%
8	17,747	7,41%
9	17,344	7,24%
10	18,349	7,66%
11	17,709	7,39%
12	21,079	8,80%
13	19,126	7,98%
14	19,267	8,04%
15	19,395	8,09%
16	18,448	7,70%
17	19,752	8,24%
TOTAL	239,621	100,0%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012, INE.

Como se podrá apreciar, la población infantil comprendida entre los 5 a 17 años tiene una distribución uniforme en cuanto a observaciones y la variación que existe no es muy significativa, al respecto se puede inferir de la tabla N° 3 que la población infantil comprendida de 11 años es de 17,709 niños, lo que significa el 7.39% del total de la población infantil en la ciudad de El Alto.

GRAFICA N° 1



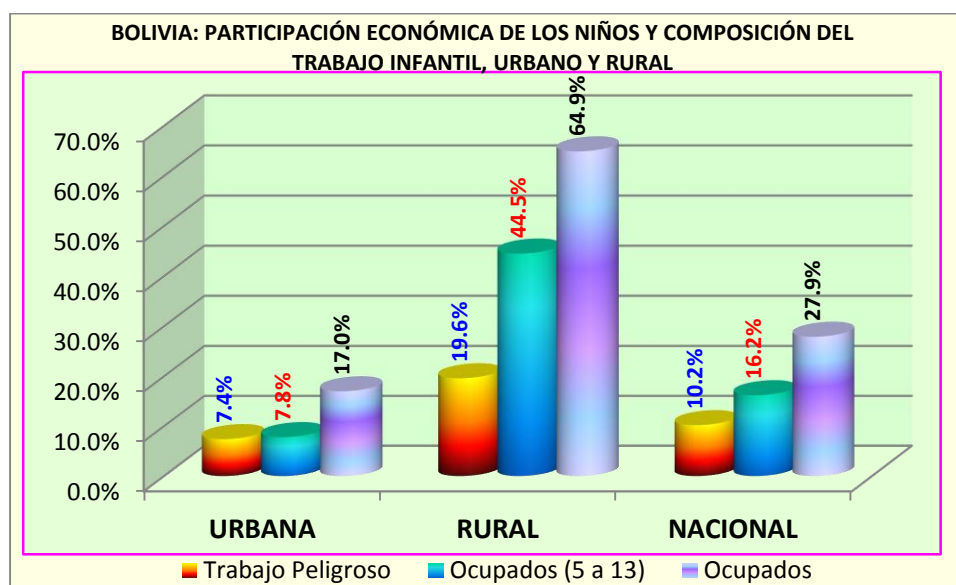
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, Instituto Nacional de Estadística.

4.3 SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA

Dado que la definición de trabajo infantil en el marco de actividades productivas, es aquél que incorpora a las labores domésticas de carácter peligroso aún está a nivel exploratorio, por lo que sólo se presentará el indicador de trabajo infantil definido en el marco de actividades económicas.

- ✓ “27,9% (848 mil) de los niños y adolescentes de 5 a 17 años están ocupados en actividades económicas por lo menos una hora a la semana”²⁶.
- ✓ “26,4% (800 mil) realizan actividades económicas con edades por debajo de la edad mínima de admisión al empleo (menos de 14 años) y son adolescentes que realizan trabajos peligrosos (ya sea por la naturaleza de la ocupación o por las condiciones en las que trabaja). De este total, 354 mil residen en el área urbana y 446 mil en el área rural”²⁷.

GRAFICA N° 2



Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

²⁶Encuesta de Trabajo Infantil, Instituto Nacional de Estadísticas, 2008

²⁷Ibid.

4.4 CARACTERISTICAS DEL TRABAJO PELIGROSO

Se considera un trabajo como peligroso si las tareas que involucra la ocupación desempeñada son de naturaleza peligrosa, es decir, si por las características intrínsecas de la actividad se le puede considerar como dañina para el normal desarrollo de los niños.

Otros criterios empleados para construir el indicador de trabajo peligroso son: horas dedicadas a realizar actividades económicas (36 a más horas), horario (nocturno), manipulación de maquinaria o herramientas pesadas, llevar cargas pesadas o la exposición a riesgos (frío o calor extremo, polvo o gases en exceso, instrumentos peligrosos, ruido fuerte o vibraciones, fuego o llamas, maltrato, etc.).

A continuación se presenta una descripción del indicador según el factor de riesgo que lo compone:

CUADRO N° 2
INCIDENCIA DE FACTORES EN EL TRABAJO PELIGROSO (DE 5 A 13 AÑOS)
(En porcentajes)

<i>FACTORES DE RIESGO</i>	<i>URBANO</i>	<i>RURAL</i>	<i>NACIONAL</i>
POR SU NATURALEZA			
Por la ocupación que desempeña	42,80	96,00	79,60
POR SU CONDICIÓN			
Por horarios prolongados	11,60	10,80	11,00
Llevar cargas pesadas	23,70	17,90	19,70
Manejar maquinaria pesada	4,20	8,50	7,20
EXPOSICIÓN A:			
Frio o calor extremo	42,40	51,70	48,80
Polvos, gases	33,60	25,50	28,00
Instrumentos peligrosos	11,50	10,70	10,90
Ruido fuerte o Vibraciones	10,30	0,30	3,40
Fuego, gas, llamas.	8,70	2,50	4,40
OCURRENCIA DE:			
Gritos con frecuencia	21,00	20,00	20,30
Insultos con frecuencia	4,90	5,30	5,20
Golpes o maltrato físico	3,80	6,80	5,90

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

“A nivel nacional, 79,6% de los niños y adolescentes trabajadores de 5 a 13 años desempeña funciones consideradas peligrosas por su naturaleza; en las funciones peligrosas por su condición, 11% trabaja 36 o más horas a la semana; 19,7% lleva cargas pesadas y 7,2% maneja maquinaria pesada.

De la misma manera, 48,8% está expuesto al frío o calor extremo, 28,0% al polvo o gases, 10,9% a instrumentos peligrosos, 4,4% a fuego, gas o llamas y 3,4% a ruidos fuertes o vibraciones; 20,3% declara haber recibido gritos con frecuencia, 5,9% golpes o maltrato físico, 5,2% insultos con frecuencia y 2,9% prohibición de salidas.”²⁸

Consiguientemente se puede definir a trabajo peligroso en función al criterio de tareas realizadas (la naturaleza de la ocupación), las horas dedicadas a la actividad, horario de trabajo y la exposición a factores de riesgo, pero también los ocupados de 5 a 13 años se refieren al trabajo por debajo de la edad mínima, donde en este grupo se incluye a los niños que trabajan en ocupaciones de carácter peligroso y no peligroso.

Con relación a la normativa y cuando un país dispone de un listado nacional de trabajos peligrosos, éste es el instrumento a utilizar para su clasificación, sin embargo, cuando este instrumento no está disponible se recurre a las recomendaciones internacionales por cuanto la legislación internacional comparada constituye una fuente de apoyo, así como también las entidades supranacionales que tienen tratamiento sobre la materia.

En este sentido, la aceptación de la Convención por parte de un número tan elevado de países ha reforzado el reconocimiento de la dignidad humana fundamental de la infancia así como la necesidad de garantizar su protección y desarrollo en todo el mundo para promover y proteger los derechos de la infancia.

²⁸Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

4.5 FACTORES DE RIESGO EN EL TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil se constituye en un factor de alto riesgo para la población infantil, por cuanto interfiere con su desarrollo cognitivo, afecta el rendimiento en el colegio, induce pérdida de motivación por el estudio y en el mediano plazo provoca la deserción y con ella se trunca el acceso a mejores posibilidades y oportunidades de desarrollo personal.

CUADRO N° 3

INCIDENCIA DE FACTORES DE RIESGO EN EL TRABAJO INFANTIL (DE 14 A 17 AÑOS)

(En porcentajes)

FACTORES DE RIESGO	URBANO	RURAL	NACIONAL
POR SU NATURALEZA			
Por la ocupación que desempeña	41,30	94,80	65,00
POR SU CONDICIÓN			
Por horarios prolongados	32,80	31,80	32,30
Llevar cargas pesadas	35,30	42,40	38,50
Manejar maquinaria pesada	8,00	16,30	11,70
EXPOSICIÓN A:			
Frio o calor extremo	41,10	53,10	46,40
Polvos, gases	36,30	31,60	34,20
Instrumentos peligrosos	14,40	12,80	13,70
Fuego, gas, llamas.	12,90	4,50	9,20
OCURRENCIA DE:			
Gritos con frecuencia	21,00	20,00	20,30
Insultos con frecuencia	4,90	5,30	5,20
Golpes o maltrato físico	3,80	6,80	5,90

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

A nivel nacional 65,0% de los adolescentes desempeña funciones consideradas peligrosas por su naturaleza; 32,3% trabaja más de 36 horas a la semana; 38,5% lleva cargas pesadas y 11,7% maneja maquinaria o equipo pesado; 46,40% está expuesto a frío o calor extremo, 34,2% a polvo o gases, 13,7% a instrumentos peligrosos, 10,9% a ruido fuerte o vibraciones y 9,2% a fuego, gas o llamas; 23,0% declara haber recibido gritos con frecuencia, 7,0% insultos con frecuencia, 5,3% prohibición de salidas y 1,8% golpes o maltrato físico.²⁹

²⁹Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

4.6 CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL

La pobreza, la migración, la irresponsabilidad paterna, la crisis económica en los hogares y la descomposición familiar, son las principales causas que llevan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar, donde en el área urbana la causa de mayor incidencia es por la pérdida de alguno de los que sostienen la familia (14.80 por ciento), enfermedad o accidente con 12,91 por ciento y baja de ingresos del negocio familiar con 11,42 por ciento.³⁰

En el área rural, las peores crisis son la pérdida de cosecha con el 81,12 por ciento y la pérdida de ganado con el 20,52 por ciento. El Trabajo infantil es resultado de diversos factores económicos y sociales, de los cuales podemos citar las siguientes:

- La necesidad urgente de ingresos suplementarios de parte de ciertas familias en condición de vulnerabilidad.
- La imposibilidad de costear los estudios.
- La poca importancia atribuida a la educación en ciertas regiones rurales.
- La creencia, que el trabajo de los niños es benéfico para ellos, la familia y la sociedad en general.
- La indiferencia social frente a este problema.
- La política seguida por el gobierno que no castiga severamente aquellos que infringen la ley.

Según un estudio reciente de la OIT, la pobreza es la principal causa identificada pero no es la única, que se considera como un problema de supervivencia para los niños de familias pobres. Está estimado que el costo de enviar un niño a una escuela pública puede exceder un tercio del ingreso monetario de familias pobres y estas familias tienen normalmente más de un hijo en edad escolar.

³⁰Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

4.7 LABORES DOMÉSTICAS DE CARÁCTER PELIGROSO

En el marco de la encuesta, de trabajo infantil realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, se considera que los niños realizan labores domésticas si le dedican por lo menos una hora a la semana a alguna actividad relacionada con la producción de servicios domésticos y personales para algún miembro del hogar y al interior del mismo.

Los tipos de labores domésticas que se exploran son: Hacer compras para la casa, reparar cualquier equipo para el hogar, cocinar, lavar platos/limpiar la casa, lavar la ropa, cuidar a los niños/personas mayores/enfermos, recoger leña y agua para el hogar y otras tareas del hogar.

A nivel nacional, 85,3% de los niños y adolescentes realiza alguna labor doméstica al menos una hora a la semana, la realización de labores domésticas es mayor en el área rural que en la urbana (89,4 % *versus* 84,1% en el área rural y urbana respectivamente)³¹ y mayor aún entre las niñas indígenas respecto a las no indígenas.

La clasificación de una labor doméstica como “peligrosa” o no depende de si éstas se realizan durante jornadas muy extensas (28 o más horas a la semana) o en exposición a algún riesgo. La proporción de niñas que realizan labores domésticas de carácter peligroso es mayor en el área rural que en la urbana (49,0% *versus* 40,8%, respectivamente)³² y más entre las niñas indígenas que entre las no indígenas.

Los resultados de la ETI 2008 muestran que en el caso de Bolivia, las labores domésticas han sido clasificadas como peligrosas no tanto porque se realizan en jornadas intensas sino sobre todo porque al realizarlas los niños se encuentran expuestos a algún riesgo.

³¹Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

³²Ibid.

CUADRO N°4

INCIDENCIA DE LA REALIZACION DE LABORES DOMESTICAS Y LABORES DOMESTICAS PELIGROSAS

(En porcentajes)

Área/sexo/ condición étnica	Labores domesticas	Labores domésticas peligrosas	Grupos de edad	
			De 5 a 13 años	De 14 a 17 años
Bolivia	85,30	36,50	32,40	46,80
URBANO	84,10	35,00	29,90	47,00
NIÑO	81,50	29,20	25,70	37,60
No Indígena	79,50	26,50	23,10	35,40
Indígena	91,40	42,80	41,10	45,30
NIÑA	86,70	40,80	34,10	56,50
No Indígena	85,50	37,70	31,80	53,50
Indígena	92,10	54,00	46,20	65,00
RURAL	89,40	41,70	40,30	45,80
NIÑO	85,90	34,90	34,80	35,20
No Indígena	84,80	31,90	33,10	28,80
Indígena	87,20	38,00	36,80	41,40
NIÑA	93,10	49,00	46,10	58,20
No Indígena	91,70	46,20	43,00	56,90
Indígena	94,60	52,00	49,30	59,50

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

4.8 SITUACIÓN DE NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LAS LABORES DOMÉSTICAS INTENSIVAS EN HORAS.

Se desprende del estudio realizado en la Encuesta del Trabajo Infantil que del total de niños de 5 a 13 años (2.2 millones), 1,7 millones no realiza actividades económicas y 493 mil trabaja en actividades económicas. Del conjunto de niños trabajadores, 54,1% (267 mil) trabaja entre 1 y 14 horas en actividades económicas, 35,2% (174 mil) dedica entre 15 y 35 horas a la semana, y 10,7% (53 mil) 36 a más horas a la semana. Las dos últimas categorías corresponden a los niños que trabajan de manera más intensiva (226 mil)³³.

³³Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

En el grupo de 5 a 13 años, 73,1% (1.6 millones) realiza labores domésticas por lo menos 1 hora a la semana, 6,2% (135 mil) dedica 15 a más horas a la semana a estas actividades.³⁴

Al cruzar las categorías de trabajo económico y labores domésticas se encuentra que, del total de niños ocupados en actividades económicas de manera intensiva (226 mil), 24mil, además, realiza labores domésticas 15 horas a más horas a la semana, constituyendo una población expuesta a una alta vulnerabilidad.

Finalmente, del total de niños que no trabajan 77,2%, (1.6 millones), 5,7% (95 mil) dedica jornadas intensivas (15 a más horas a la semana) a realizar labores domésticas al interior del hogar.³⁵

CUADRO N° 5

NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LABORES DOMESTICAS EN JORNADAS INTENSIVAS

(En miles)

Actividades económicas /Horas semanales	No Realiza LD	Si Realiza LD			Total
		1 - 14 horas	15 - 27 horas	28 a más horas	
No trabaja	534	1042	76	19	1671
Si trabaja (1 a 14 horas)	31	219	14	2	266
Si trabaja (15 a 35 horas)	11	145	17	1	174
Si trabaja (36 a más horas)	6	41	6	1	54
Total	582	1447	113	23	2165

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

4.9 SITUACIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS

Del total de adolescentes de 14 a 17 años (873 mil), 59,3% (518 mil) no realiza actividades económicas y 40,6% (355 mil) trabaja en actividades económicas. De este total, 31,9% (267 mil) trabaja entre 1 y 14 horas en actividades económicas, 38,2% (136 mil) dedica entre 15 y 35 horas y 29,9% (106 mil) trabaja 36 a más

³⁴Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

³⁵Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

horas a la semana en estas actividades. Las dos últimas categorías corresponden al trabajo intensivo (242 mil).³⁶

En el grupo de 14 a 17 años, 92,1 (804 mil) realiza labores domésticas por lo menos 1 hora a la semana, 6,2% (169 mil) dedica 15 a más horas a la semana a estas actividades.³⁷

Al cruzar las categorías de trabajo económico y labores domésticas se encuentra que, del total de niños ocupados en actividades económicas de manera intensiva (242 mil), 39mil, además, realiza labores domésticas 15 horas a más horas a la semana, constituyendo una población expuesta a una alta vulnerabilidad.³⁸

Finalmente, del total de adolescentes que no trabajan 59,3% (518 mil), 21,9% (114 mil) dedica jornadas intensivas (15 a más horas a la semana) al interior del hogar.

CUADRO N° 6

ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES ECONOMICAS Y LABORES DOMESTICAS EN JORNADA INTENSIVAS

(En miles)

Actividades económicas /Horas semanales	No Realiza LD	Si Realiza LD			Total
		1 - 14 horas	15 - 27 horas	28 a más horas	
No trabaja	35	369	92	22	518
Si trabaja (1 a 14 horas)	6	90	14	3	113
Si trabaja (15 a 35 horas)	8	102	23	3	136
Si trabaja (36 a más horas)	20	74	10	3	107
Total	69	635	139	31	874

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

4.10 JORNADA DE TRABAJO REALIZADA POR NIÑOS Y ADOLESCENTES

Los niños y adolescentes dedican en promedio 5,5 horas a actividades económicas, encontrándose diferencias por sexo y área de residencia, verificándose que la intensidad del trabajo económico es mucho menor en el área urbana que en el área rural.

³⁶Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

³⁷Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

³⁸Encuesta de Trabajo Infantil 2008, Instituto Nacional de Estadística.

Un informe de la UNICEF revela que en promedio la niñez y adolescencia le dedica alrededor de seis horas a la semana a las actividades de producción económica. En el área rural trabajan en promedio 12,68 horas a la semana y en el área urbana 3,34 horas.

En cuanto a las labores domésticas, el promedio nacional de horas que trabaja este grupo es de 6,10 horas a la semana. Entre los 5 y 13 años, las niñas urbanas le dedican 7,19 horas a la semana a estas tareas y los niños 4,65 horas, en el área rural, las niñas realizan labores domésticas 8,68 horas a la semana y los niños 5,12 horas. Entre los 14 y 17 años, las adolescentes urbanas dedican 11,25 horas a la semana a tareas domésticas y las adolescentes 6,77 horas.

El fenómeno de la explotación de niños es muy complejo y no está solamente ligada con la pobreza sino con bajos niveles de desarrollo, lagunas en el sistema educativo y en muchos casos ciertas tradiciones culturales, las soluciones como la imposición de salarios mínimos o penas contra el abandono escolar, que ignora los factores culturales, económicos y sociales, corre el riesgo de empeorar la situación.

Históricamente, la proporción de niños trabajadores ha sido más elevada en las zonas rurales, que en las zonas urbanas como se puede corroborar por lo expuesto párrafos antes, en las ciudades de los países en vías de desarrollo, donde el trabajo infantil aumenta regularmente en razón de una rápida urbanización, los niños se encuentran ocupados en el comercio y los servicios, y en menor proporción en el sector fabril.

Sin embargo el desempleo es una preocupación permanente y constituye uno de los objetivos de toda política económica de parte de las autoridades y del pueblo en general, con frecuencia, el desempleo conlleva a una dilapidación de recursos humanos que de otro modo podrían estar produciendo bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad. Al mismo tiempo puede significar

extrema penuria personal para los trabajadores cesantes y es, en consecuencia, una preocupación social fundamental.

A lo largo del tiempo, la tasa de desempleo fluctúa ampliamente dentro de un país dado, en correspondencia con el ciclo económico. El desempleo aumenta durante las recesiones y declina en períodos de auge, y esta influye de manera directa en el crecimiento del PIB, es por esta razón de que existe una problemática que es el de fomentar el empleo y la incorporación temprana de la población a esta, o tolerar algunos niveles de desempleo.

Los niños trabajan más que las niñas en actividades económicas, patrón que se mantiene en un análisis por grupo de edad, así se puede evidenciar mayores horas promedio de trabajo en los niños que en las niñas en el área rural; los niños trabajan 0,4 y 2,1 más horas que las niñas, en el área urbana y en el área rural respectivamente.

CUADRO N° 7
PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES
(En horas promedio a la semana)

Rango de edad	Niños			Niñas		
	No Indígena	Indígena	Total	No Indígena	Indígena	Total
Bolivia						5,5
Urbano	3,2	6,1	3,7	2,4	5,4	3,3
5 a 13	1,5	3,4	1,8	1,3	2,7	1,5
14 a 17	7,7	10,2	8,2	5,3	9,2	6,3
Rural	10,1	17,6	13,7	6,9	16,3	11,6
5 a 13	6,7	14,3	10,3	5,7	13,1	9,3
14 a 17	19,6	26,4	22,9	11	25,1	18,4

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

Los niños trabajadores dedican en promedio 20 horas a realizar actividades económicas, encontrándose diferencias por sexo, edad y grupo étnico de esta manera los niños trabajan más que las niñas en actividades económicas, patrón que se mantiene en un análisis por grupo de edad y área de residencia.

Entre los niños y niñas de 5 a 13 años del área urbana, los niños indígenas trabajan más horas que sus pares no indígenas, por lo tanto no se encuentra una diferencia significativa en la situación de las niñas. En el área rural la situación es un poco diferente, los niños y niñas indígenas de 5 a 13 años trabajan más horas que sus pares no indígenas pero, entre los adolescentes varones son los no indígenas los que trabajan más horas.

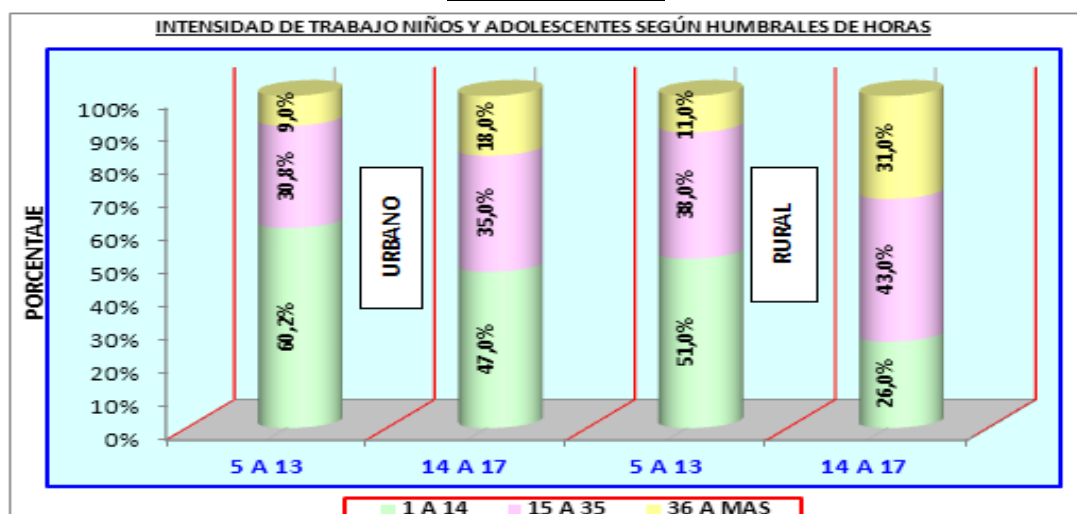
CUADRO N° 8
PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES
 (En horas promedio a la semana)

Rango de edad	Niños			Niñas		
	No Indígena	Indígena	Total	No Indígena	Indígena	Total
Urbano	21,2	21,2	21,2	19,2	24,8	19,6
5 a 13	15,7	20,7	16,2	14,8	14,5	14,8
14 a 17	25,7	21,6	25,3	23,2	29,6	23,9
Rural	21,2	21,1	21,2	16,7	21,6	19,0
5 a 13	16,0	19,1	17,5	14,4	18,5	16,5
14 a 17	30,4	26,1	28,7	21,4	30,2	25,1
Total	21,2	21,1	21,2	18,2	22,0	19,3
5 a 13	15,8	19,3	17,0	14,6	18,3	15,9
14 a 17	27,1	25,0	26,7	22,7	30,1	24,4

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística.

En el caso de las adolescentes mujeres la situación se invierte nuevamente, las indígenas son las que dedican más horas a la semana a realizar actividades económicas.

GRAFICA N° 3



Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística

El 60,2% de los niños de 5 a 13 años en el área urbana, dedican menos de 15 horas a la semana a realizar actividades económicas. Este mismo porcentaje se reduce a 51,0% en el área rural.

Los adolescentes son los que en mayor proporción trabajan 36 o más horas a la semana en actividades económicas, tanto en el área urbana como en el área rural, 18,0% y 31,0% respectivamente.

4.11 HORARIO DE TRABAJO

A nivel de Bolivia un porcentaje elevado que constituye el 90,1% de los niños y niñas trabajadores realizan sus actividades en horario diurno, 83,4% en el área urbana y 95,6% en el área rural. La proporción de niñas que trabaja en horario nocturno, en el área urbana y rural, es mayor que la de los niños.

CUADRO N° 9

Área/edad/sexo	Horario de trabajo		
	Diurno ³⁹	Nocturno ⁴⁰	Mixto ⁴¹
Bolivia	90,1	1,7	8,2
Urbano	83,9	3,5	12,6
5 a 13			
Niño	86,3	2,7	11,0
Niña	85,8	3,9	10,4
14 a 17			
Niño	83,6	3,5	12,9
Niña	80,0	4,1	15,9
Rural	95,6	0,0	4,4
5 a 13			
Niño	96,0	0,0	4,0
Niña	98,2	0,0	1,8
14 a 17			
Niño	93,8	0,2	6,1
Niña	90,7	0,1	9,3

Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística

³⁹Jornadas diurnas: Consideradas desde 06:00 A.M. hasta las 19:00 P.M.

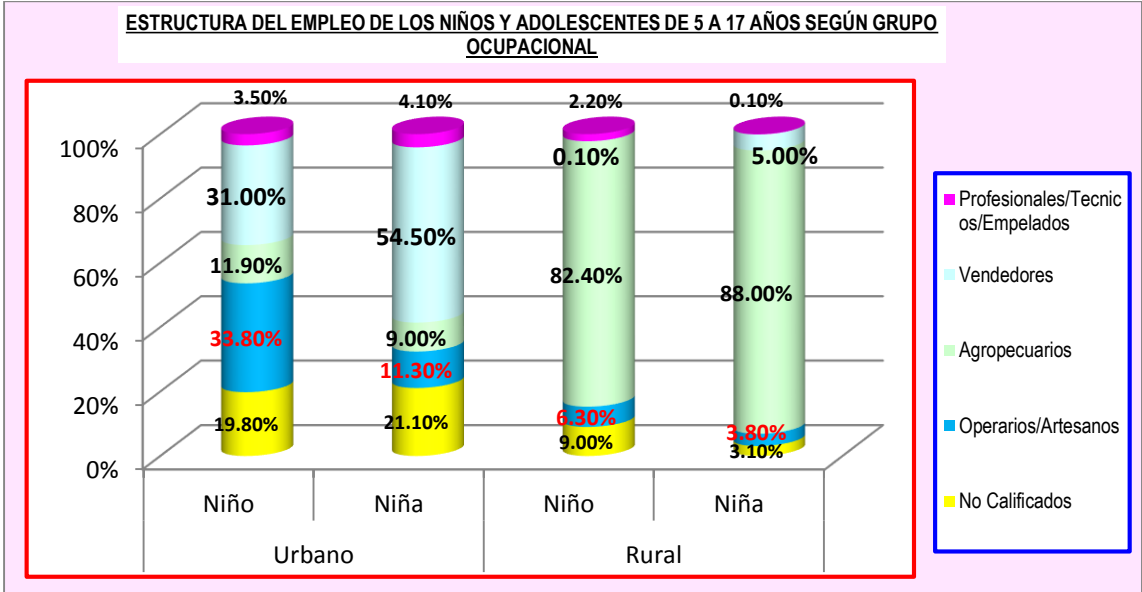
⁴⁰Jornadas nocturnas: Consideradas desde 19:00P.M. hasta las 06:00 A.M.

⁴¹Jornadas mixtas. Que trabajan en ambos turnos

Según el cuadro N° 9 en el área urbana, la proporción de niños y niñas entre 5 a 13 años es mayor que los niños y niñas entre los 14 a 17 años en el turno diurno, el turno nocturno presenta una relación inversa a la anterior y en el mixto se mantiene, en el área rural, prevalece el trabajo de niñas y niños en las edades de 5 a 13 años en el turno diurno, el turno nocturno no presenta registro de trabajo infantil pero en el turno mixto prevalece entre 14 a 17 años.

4.12 ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

GRAFICA N° 4



Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística

La mayoría de los niños en Bolivia en el área rural trabaja como productores y trabajadores en la agricultura (82.4% niños y 88% niñas), como operarios artesanos (3.8% niñas y 6.3% niños) y trabajadores no calificados (3.1% niñas y 9% niños), como vendedores (5% niñas y 0.1% niños), en cuanto a profesionales técnico y empleados (2.2% son niños y solo el 0.1% niñas).

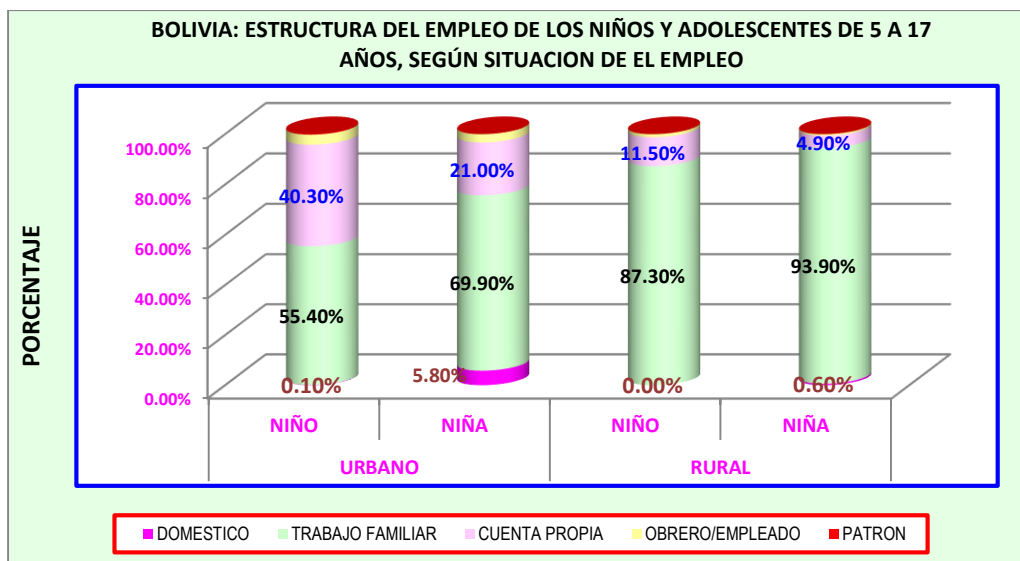
En relación al área urbana, la mayor cantidad se concentra en la actividad del comercio registrando que (54.5% son niñas y 31% son niños), los operarios

artesanos constituyen (33.8% niños y 11.3% niñas) los trabajos no calificados absorben a (19.8% niños y 21.1% de niñas) en las tareas agropecuarias trabajan (11.9% de niños y 9% de niñas) con relación a profesionales técnicos y/o empleados solo (3.5% son niños y el 4.1% son niñas).

De la misma manera se puede desprender que en el área urbana trabajan principalmente como vendedores, sobre todo las niñas, mientras que en el área rural se desempeñan como ayudantes agropecuarios.

4.13 ESTRUCTURA DEL EMPLEO SEGÚN SITUACIÓN.

GRAFICA N° 5



Fuente: ETI 2008, Instituto Nacional de Estadística

Según la Encuesta de Trabajo Infantil realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas, tanto en el área rural como en el urbano existe una prevalencia del trabajo familiar, el área urbana presenta un 69% de niñas y el 55.4% de niños, mientras que en el área rural el 93.9% son niñas las que se dedican al trabajo familiar y el 87.3% de niños.

La siguiente categoría ocupacional con mayor incidencia es el trabajo doméstico, sobre todo en el área urbana, puesto que el 40.3% son niños y el 21% niñas, en el

área rural esta categoría ocupacional, presenta a 11.5% niños y solo el 4.9% niñas.

4.14 PRINCIPALES FORMAS DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA

La presente lista fue consensuada y validada con la participación del Estado, la empresa privada, los trabajadores, la sociedad civil y niños, niñas y adolescentes trabajadores, a efecto de incorporarlo a la normativa del país y utilizarlo como documento base, para las políticas de erradicación del trabajo infantil peligroso.

Se determinaron 23 formas de trabajo infantil peligroso: 11 según su naturaleza y 12 según su condición.

Según su naturaleza:

1. Zafra de caña de azúcar.
2. Zafra de castaña.
3. Minería (minero, perforista, lamero, dinamitero).
4. Pesca en ríos y lagos.
5. Ladrillería.
6. Expendio de bebidas alcohólicas
7. Recolección de basura.
8. Limpieza de hospitales.
9. Servicios de protección y de seguridad.
10. Trabajo del hogar “cama adentro”.
11. Voceador de transporte público.

Según su condición:

1. Peón en labores agrícolas.
2. Cría de ganado extensivo.
3. Trabajo forestal
4. Vendedor de comercio en horario nocturno.
5. Modelo de modas que implique sobre erotización de la imagen.
6. Trabajadora del hogar “cama afuera”
7. Asistente de mingitorio en horario nocturno.
8. Picapedrero artesanal.

9. Operador de amplificación de sonido.
10. Carpintero y otros oficios con manipulación de maquinaria.
11. Albañilería.
12. Cuidador de autos en horario nocturno.

CAPITULO V

5. MARCO PRACTICO SEGUNDA PARTE

5.1 SITUACIÓN DEL TRABAJO DE LIMPIADORES DE CALZADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO

El carácter multidimensional de la pobreza obliga a estudiar no sólo un tipo de ella, sino una variedad de pobreza la incidencia de la pobreza en Bolivia tiene dos concepciones teóricas, la absoluta y la relativa, por cuanto la primera hace referencia a la pobreza de ingresos y a las necesidades básicas insatisfechas que padece la población, y la segunda, o pobreza relativa, se describe la pobreza más allá de su pobreza de ingresos, es decir, con un enfoque más próximo a la pobreza de capacidades.

Bolivia es considerada el país con mayor cantidad de trabajadores en la economía informal de toda América latina, a diario cientos de trabajadores se ven por toda la ciudad, entre los mercados de comida y de ropa, pero también en la prestación de servicios, como los ejemplo los niños limpiadores de calzado, lo que hace suponer la existencia de trabajo infantil.

Este trabajo está distribuido en diferentes sectores de la economía, así como diferentes oficios ocupados por esta población, las mismas que sirven como medio de vida donde niños y adolescentes bolivianos hacen frente cada día a la pobreza trabajando por ejemplo como lustrabotas o limpiadores de calzados.

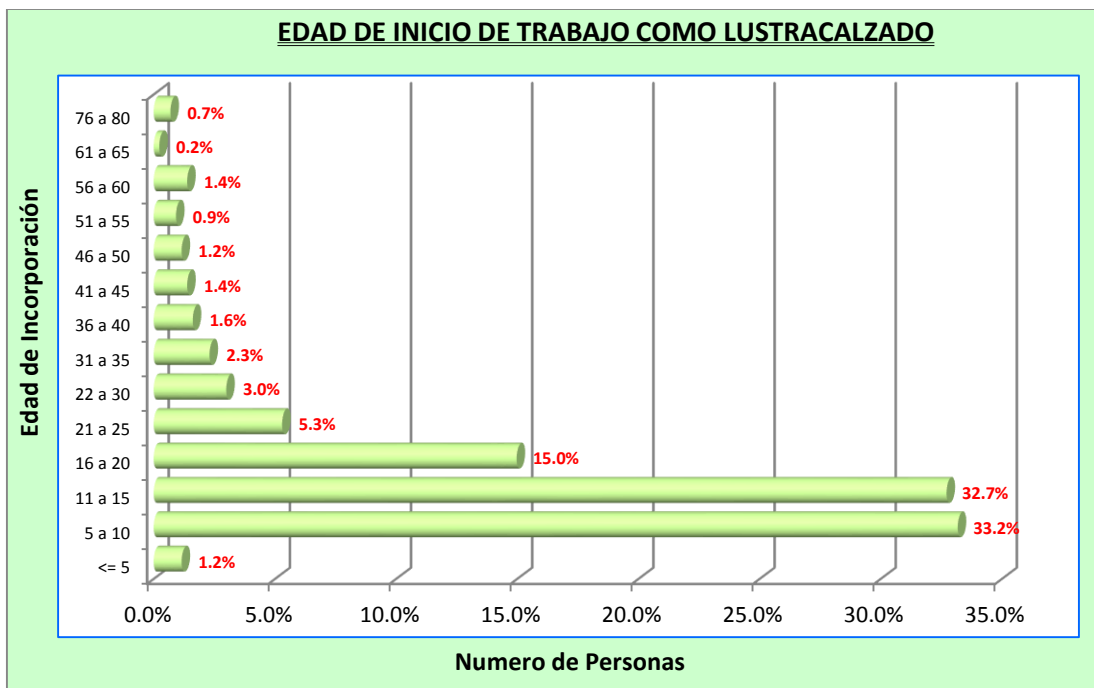
Por lo tanto se ve que niños de hasta 5 años ya se encuentran trabajando y esta es una realidad de nuestro país, y aunque la Constitución diga que la incorporación al trabajo es a partir de los 14 (años), aún van a haber niños de 5 (años) trabajando porque aún sigue habiendo pobreza por lo tanto el trabajo de menores de edad en Bolivia es una “realidad” y una “necesidad” imposible de invisibilizar.

Por otro lado existen organizaciones sindicales como el Punto de Encuentro del Niño, Niña y Adolescente Trabajadores (Taypinnat's) en La Paz y de la Unión de

Niños y Niñas Adolescentes Trabajadores de Bolivia (Unatsbo), éste último con representación a nivel nacional.

Como se podrá apreciar en la siguiente grafica nº6, se puede advertir que la edad de inicio como limpiador de calzados de una población de 343 entrevistados, por la ONG Vamos Juntos⁴², la edad de incorporación a la actividad varia en un rango de entre 5 años y 80 años, de los cuales 33.2% pertenecen a la edad de 5 a 10 años, y el 32.7% a la edad de 11 y 15 años como edad de inicio de la actividad.

GRAFICA N° 6

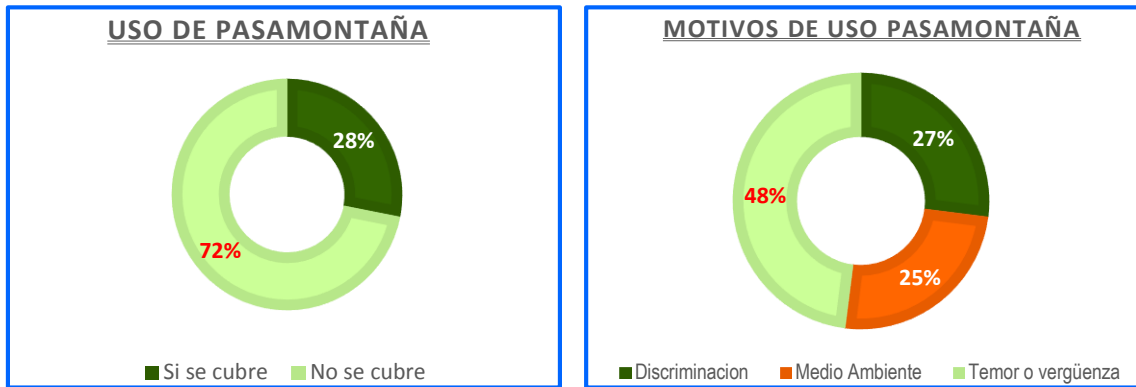


Fuente: Elaboración en base a datos de ONG Vamos Juntos.

La grafica siguiente nos muestra el uso de pasamontañas y los motivos por los que usa, se puede advertir que, un 72% de la población entrevistada no se cubre el rostro con pasamontaña y un 28% si lo hace, los motivos, son que 48% siente temor y vergüenza, un 27% por discriminación y un 25% para protegerse de las inclemencias del tiempo.

⁴²ONG Vamos Juntos, A los Pies de la Sociedad, Sirca Impresiones, La Paz Bolivia, 2015.

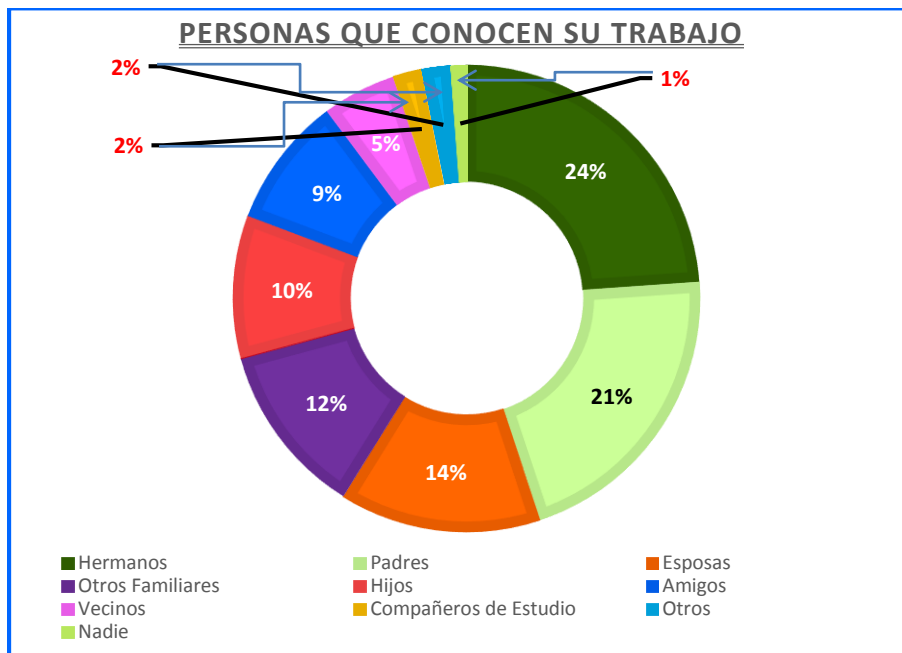
GRAFICA N° 7



Fuente: Elaboración en base a datos de ONG Vamos Juntos.

“Lamentablemente, hay chicos que nacen en familias con escasos recursos y, de hecho, tienen que salir a la calle a trabajar. Si tuvieran con qué mantenerse, ese niño no saldría a la calle. ¿Qué podemos hacer nosotros? Solamente apoyarlos”, dice el secretario de la Federación de Lustra calzados, Miguel Ángel Sumí en una entrevista realizada para el presente trabajo.

GRAFICA N° 8



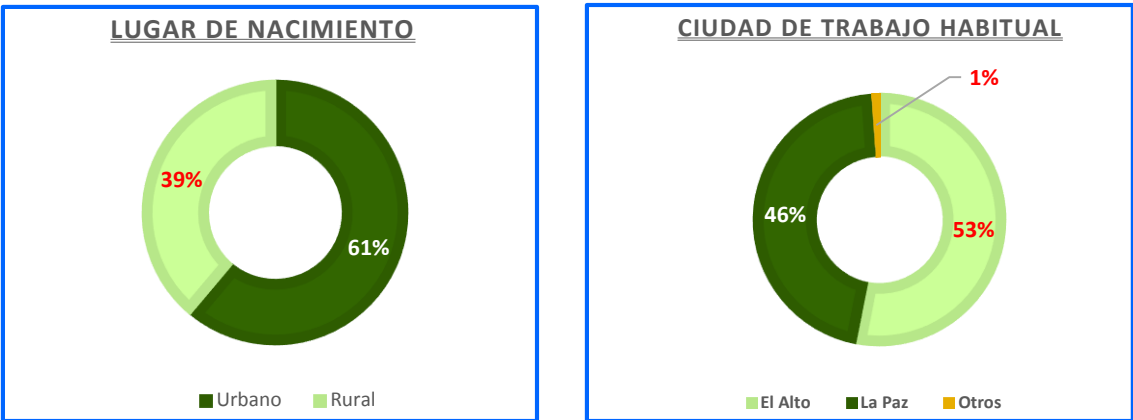
Fuente: Elaboración en base a datos de ONG Vamos Juntos.

Es difícil decir cuando el trabajo infantil, debe ser considerado como trabajo propiamente dicho y por lo tanto como instrumento formativo, en el cual el niño adquiere nuevas capacidades (formaciones artesanales por ejemplo), muchas veces, los limpiadores de calzados por los prejuicios que tiene la sociedad boliviana se abstiene de comunicar la fuente de sus ingresos.

Por lo que se puede observar que el 24% de los limpia calzados conocen de su trabajo sus hermanos, del 21% los padres, del 14% los cónyuges, el 12% otros familiares, del 10% los hijos, el 9% los amigos, el 5% los vecinos, 2% compañeros de estudio, 2% otros y 1% nadie.

Con relación al lugar de nacimiento y la ciudad de trabajo habitual, podemos indicar que el 61% de la población entrevistada tiene lugar de nacimiento la misma ciudad y el 39% proviene del área rural, y se hace mucho más evidente cuando este porcentaje en épocas de vacaciones tanto de invierno como a finales de año, donde muchos de los escolares migran hacia la ciudad en busca de un ingreso para el periodo siguiente.

GRAFICA N° 9



Fuente: Elaboración en base a datos de ONG Vamos Juntos.

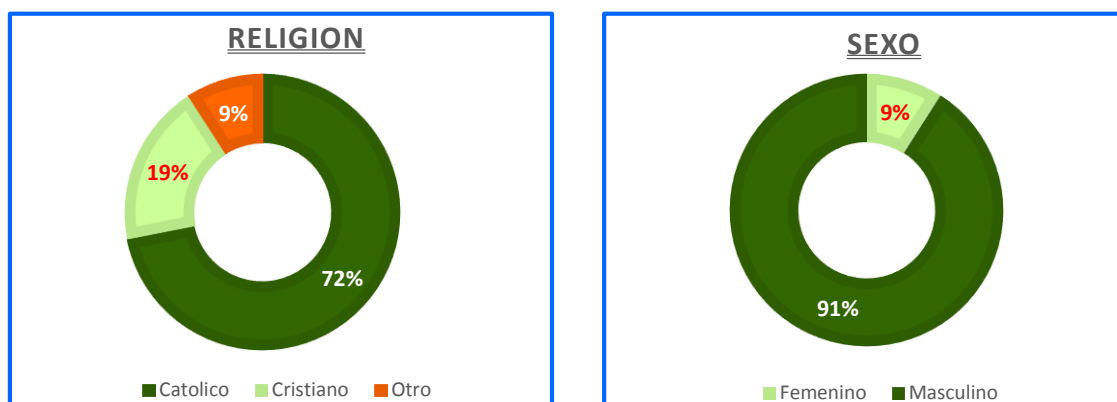
El lugar o la ciudad donde habitualmente prestan sus servicios es decir la ciudad de trabajo, según la gráfica N° 9 muestra que el 53% de la población de 452

entrevistados lo realiza en la ciudad de El Alto, el 46% en la ciudad de La Paz, y el 1% en otra ciudad, como por ejemplo la ciudad intermedia de Viacha.

Por lo visto en la anterior gráfica, podemos advertir que existe una movilidad en el lugar de trabajo, donde una gran parte de los limpiadores de calzados encuentran atractivos por la ciudad de La Paz, básicamente por la cantidad de personas que trabajan en oficinas o empresas públicas y privadas quienes solicitan la limpieza de sus calzados.

El otro dato concluyente es que una gran parte de los limpiadores de calzados provienen del área rural y son producto de migraciones campo ciudad, donde aprovechan las vacaciones tanto de fin de año como las de invierno para capitalizarse y enfrentar el siguiente periodo de clases con otros materiales escolares.

GRAFICA N° 10



Fuente: Elaboración en base a datos de ONG Vamos Juntos.

Con relación a la religión y la distribución de la ocupación por sexo se puede verificar mediante la gráfica anterior que 72% de la población entrevistada profesa la religión católica, seguida de un 19% de los que practican el cristianismo o protestante, y otras formas de cosmovisión el 9%. Con relación al sexo un 91% de los trabajadores limpiadores de calzados o lustrabotas son del sexo masculino, y un 9% pertenecen al sexo femenino.

CAPITULO VI

6. MARCO VERIFICATIVO DE LA HIPÓTESIS

6.1 CONTEXTUALIZACIÓN

El problema del empleo es algo inherente a la naturaleza del ser humano y en este caso específico, el trabajo infantil, es un fenómeno muy complejo de estudiar sin una herramienta que permita cuantificar, los datos estadísticos de tal manera que permita sistematizar las observaciones de las series temporales, que en nuestro caso corresponden al periodo 1989 hasta 2013, donde se puede encontrar información estadística que permita elaborar el modelo.

El trabajo infantil tiene múltiples connotaciones implica como condición necesaria la generación de ingresos que apoyan los ingresos principales de las familias sobre todo en la ciudad de El Alto, cuyo crecimiento poblacional se debe a los efectos de la aplicación de una política de racionalización del factor trabajo en las empresas mineras, pero también es producto de una migración campo-ciudad.

La hipótesis de trabajo señala justamente que el trabajo infantil, sería un factor importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, por sobre todo el sector de los limpiadores de calzados, sector económico que acoge a muchas niñas, niños y adolescentes en algunos casos como un primer empleo.

Para realizar el análisis cuantitativo se ha tenido que diseñar la investigación mediante un modelo econométrico uniecuacional, compuesto por una variable dependiente y cuatro variables independientes, por lo cual consistió en estimar las magnitudes en valores absolutos y relativos de relaciones directas e inversas existentes entre los indicadores seleccionados, muchos de los cuales por metodología se ha tenido que optar por suavizar la tendencia.

6.2 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La sistematización de la información se la realizó mediante el acopio de datos estadísticos tomados del Instituto Nacional de Estadísticas, donde se pudo encontrar una serie estadística correspondiente a los periodos de 1989 al 2013.

La clasificación de las variables que interviene se las diseña en la hipótesis de trabajo donde *“El trabajo infantil, es un factor importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, en el sector de los limpiadores de calzados”*

Nuestra variable dependiente explicada o regresada, constituye los ingresos generados por el trabajo infantil del sector limpiadores de calzados (**ITIL**) y que contribuyen al bien estar de las familias de la ciudad de El Alto, medida a partir de su participación en solventar los gastos de sus familias reflejados por la cuantía de ingresos del hogar como la relación del salario mínimo real de los servicios sociales respecto del salario mínimo nacional medida a partir del incremento/decremento anual del salario medio real, respecto del salario mínimo nacional observado en el periodo de estudio, denominada Tasa Media Real de Servicios Sociales respecto del Salario Mínimo Nacional.

Como variables explicativas o regresoras tenemos la siguiente clasificación:

- **PlyA**= Es la Población Infantil comprendida entre los 5 a 18 años de edad, expresadas en términos porcentuales como la proporción de la población total.
- **PIT** = Porcentaje de Trabajadores por Cuentas Propia.
- **TPI** = Total Población Infantil.
- **PPIBLP** = Participación porcentual en el Producto Interno Bruto del departamento de La Paz.

Los valores de la serie estadística se presentan mediante la **Tabla Nº 1**, donde las cifras son homogéneas, expresados en términos absolutos y relativos que permitirán obtener estimaciones coherentes contrastables con la realidad, y que además brindan cifras normales compatibles y aceptables dentro del marco interpretativo para dar respuestas respecto ala contribución del trabajo infantil en el bien estar de las familias de la ciudad de El Alto a partir de la actividad de la limpieza de calzados durante 1989–2013.

TABLA N° 5
SISTEMATIZACION DE LAS VARIABLES CONSIDERADAS EN EL MODELO
ECONOMETRICO

En Términos Relativos y Absolutos

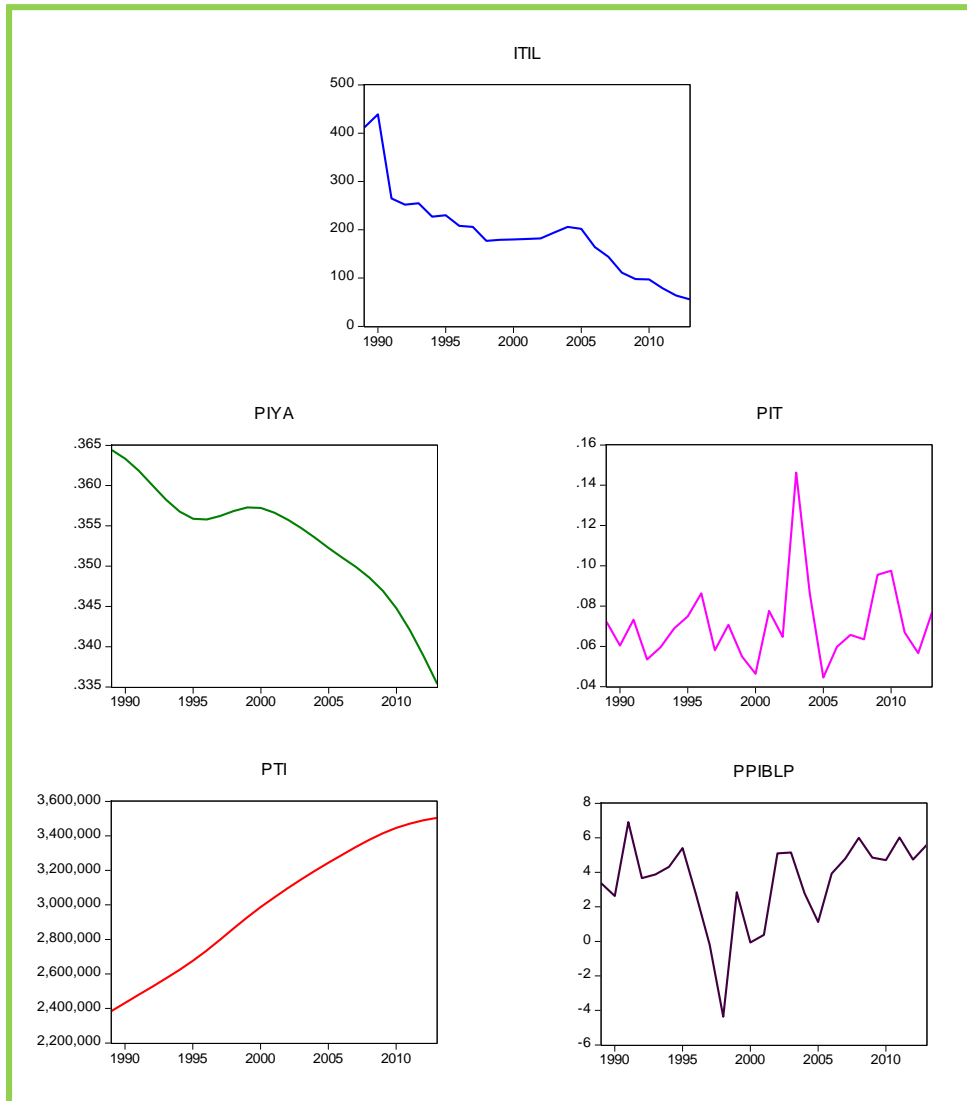
ANO	ITIL	PIYA	PIT	PTI	PPIBLP
1989	412	0.364	0.072	2384937	3.37
1990	439	0.363	0.060	2432461	2.63
1991	265	0.361	0.073	2479343	6.91
1992	252	0.360	0.053	2525646	3.66
1993	255	0.358	0.059	2572794	3.88
1994	227	0.356	0.068	2622219	4.32
1995	230	0.355	0.074	2675348	5.40
1996	208	0.355	0.086	2734161	2.69
1997	206	0.356	0.058	2797710	-0.20
1998	177	0.356	0.070	2863017	-4.37
1999	179	0.357	0.055	2927116	2.84
2000	180	0.357	0.046	2987034	-0.07
2001	181	0.356	0.077	3042768	0.38
2002	182	0.355	0.064	3096299	5.10
2003	194	0.354	0.146	3147631	5.15
2004	206	0.353	0.086	3196770	2.78
2005	202	0.352	0.044	3243719	1.12
2006	164	0.351	0.059	3289538	3.93
2007	144	0.349	0.065	3334224	4.79
2008	111	0.348	0.063	3376186	6.00
2009	98	0.346	0.095	3413837	4.85
2010	97	0.344	0.097	3445590	4.71
2011	79	0.342	0.066	3470438	6.02
2012	64	0.338	0.056	3489437	4.74
2013	56	0.335	0.076	3504101	5.59

Elaboración Propia en base a datos tomados del INE.

Antes de procesar los valores cuantificados y las variables consideradas, existe una tarea previa que radica en identificar el tipo de tendencias y formas adquiridas por cada una de las variables, para de esta manera ajustar la curva que nos permita encontrar indicadores con la mayor aproximación a una curva normal estándar.

Para nuestro análisis se puede advertir que la variable dependiente **ITIL** y dos independientes **PIT**, **PPIBLP**, tienen que ser suavizadas, concluyendo que las otras variables tienen tendencia de tipo lineal, lo que facilita el cálculo de las diferentes pruebas, que permitirán asegurar la eficacia del modelo econométrico.

GRAFICA N° 11
COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO



Elaboración Propia en base a datos tomados de la Tabla N° 1

De la misma manera podemos deducir de la tabla N° 2, los estadísticos descriptivos, donde el número de observaciones es de 25 para todas las variables, donde muestra una media por ejemplo para la variable **ITIL** de 192.32, un valor máximo de 439 y un valor mínimo de 56, con una desviación estándar o típica de 91.66 que nos muestra el desvío respecto de la media, con un coeficiente de asimetría (Skewness) de 0.99, con un coeficiente de curtosis de 4.35 ´que es mayor a 3 que implica una distribución leptocúrtica.

TABLA N° 6
ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	ITIL	PIYA	PIT	PTI	PPIBLP
Mean	192.3200	0.353364	0.071232	3002093.	3.448800
Median	182.0000	0.355785	0.066900	3042768.	3.930000
Máximum	439.0000	0.364429	0.146300	3504101.	6.910000
Mínimum	56.00000	0.335356	0.044500	2384937.	-4.370000
Std. Dev.	91.66139	0.007292	0.020716	371691.3	2.509097
Skewness	0.997818	-0.854350	1.950038	-0.190783	-1.349467
Kurtosis	4.355906	3.193198	7.983379	1.658805	4.907167
Jarque-Bera	6.063585	3.080185	41.71318	2.025413	11.37660
Probability	0.048229	0.214361	0.000000	0.363235	0.003385
Sum	4808.000	8.834088	1.780800	75052324	86.22000
Sum Sq. Dev.	201643.4	0.001276	0.010300	3.32E+12	151.0937
Observations	25	25	25	25	25

Elaboración Propia en base a datos tomados de la Tabla N° 1

6.3 ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ECONÓMÉRICO

Según la hipótesis planteada fue necesario especificar un modelo econométrico uniecuacional conformada por una variable dependiente o regresada y cuatro variables independientes o explicativas, los cuales contienen una serie estadística de su comportamiento registrado en el periodo 1989 – 2013 que se reflejan en la siguiente función:

$$\text{Log(ITIL)}_t = \alpha + \beta_1 \text{PIYA}_t + \beta_2 \text{Log(PIT)}_t + \beta_3 \text{PTI}_t + \beta_4 \text{PPIBLP}_t + u_t \quad (1)$$

$$\text{LOG (ITIL)} = C (1) * \text{PIYA} + C (2) * \text{LOG (PIT)} + C (3) * \text{PTI} + C (4) * \text{PPIBLP} + C (5)$$

Para efectos del manejo práctico, fue necesario identificar las variables que componen el modelo econométrico (1), con las primeras letras de las variables consideradas donde: **ITIL** Tasa Media Real de Servicios Sociales respecto del Salario Mínimo Nacional que corresponde al periodo 1989 al 2013.

De igual manera podemos describir con relación a las variables explicativas donde **PIYA** es la Población Infantil comprendida entre los 5 a 18 años de edad, expresadas en términos porcentuales como la proporción de la población total, **PIT**, es el Porcentaje de Trabajadores por Cuentas Propia.

De la misma manera podemos citar que **TPI**, es el total de la población infantil y **PPIBLP**, es la participación porcentual en el Producto Interno Bruto del departamento de La Paz y que corresponde a los periodos 1989 al 2013 expresada en términos absolutos y relativos.

Un modelo no es más que una relación funcional de la variable dependiente también llamada, regresada, o variable explicada, con la variable independiente igualmente llamada explicativa o regresora, para el caso de nuestro análisis empírico consideramos las series de tiempo ITIL como la variable regresada o dependiente y cuatro variables (PlyA, PIT, TPI, PPIBLP, u) explicativas o independientes más u , como la variable aleatoria no observable, denominada perturbación estocástica o termino de error estocástico.

Parámetros y términos de error:

$\sigma, \beta_1, \beta_2, \beta_3$, = Son denominados parámetros del modelo econométrico (2) que fueron estimados mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), los cuales posibilitaron interpretar las incidencias generadas descritas.

u_t = Como la variable aleatoria no observable, denominada perturbación estocástica o termino de error estocástico.

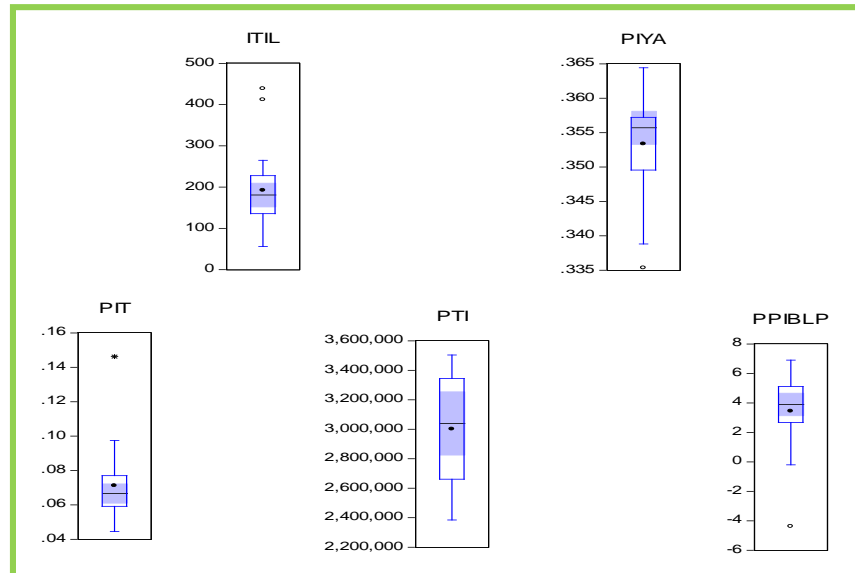
6.4 ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO

Para la estimación del modelo econométrico especificado en (1) con todas sus variables clasificadas, se la realizará mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) mediante el uso del paquete econométrico EViews 6, aplicando para los cálculos respectivos la matriz mostrada en la tabla **Nº 1**

Inicialmente se debe considerar como punto de partida la verificación de la normalidad de las variables, es decir si tienen distribución normal, por lo tanto no se puede aplicar test estadísticos si la muestra no es normal, mejor dicho se puede aplicar pero los resultados tienen errores, para lo cual aplicaremos el test de normalidad Boxplot y Jarque Bera.

6.4.1 TEST DE NORMALIDAD BOXPLOT

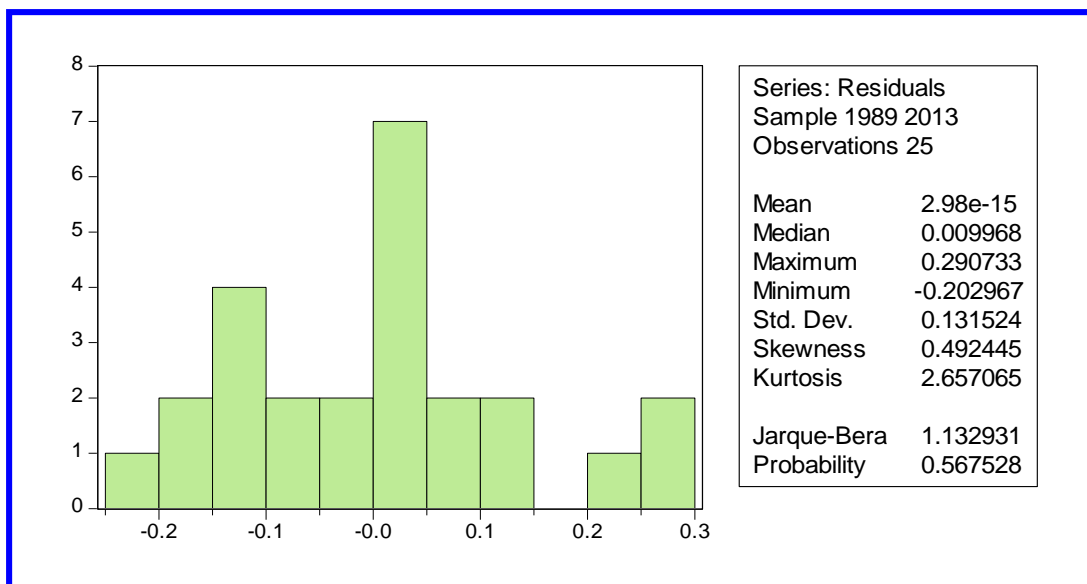
GRAFICA N° 12



Como se observa en el gráfico la media está en la mitad de la caja y los “bigotes” tiene igual distancia a la caja, entonces Resid tiene una distribución normal, para tres variables que se presentan en el modelo, para la última variable se ha tenido que suavizar la curva de normalidad mediante la aplicación de logaritmos por el tipo de comportamiento que se muestra en la gráfica N°1.

6.4.2 TEST DE NORMALIDAD DE JARQUE BERA

GRAFICA N° 13



Elaboración propia en base a datos tomados del INE

El test de normalidad de Jarque Bera, es un estadístico que nos permite verificar, el comportamiento de las observaciones, y si estas tienen una distribución normal, la regla de decisión es como se la presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 10
NORMALIDAD: TEST DE JARQUE BERA

Formulación de hipótesis	
1	Hipótesis nula H_0 : E_T Se aproxima a una distribución normal
	Hipótesis alternativa H_a : E_T No se aproxima a una distribución normal.
2	Nivel de significancia NS = 5.99
3	Jarque Bera JB = 1.13293
4	Regla de decisión
	Si JB < 5.99 Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
	Si JB > 5.99 Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
	1.13293 < 5.99 Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5.99 y queda concluida

FUENTE: Elaboración propia según los datos de la Grafica N° 12

Pero también a partir de la gráfica N° 1 podemos deducir otros indicadores que respaldan el comportamiento de distribución normal de las observaciones los cuales los detallamos de la siguiente manera:

CUADRO N° 11
OTROS INDICADORES DE NORMALIDAD

	INDICADOR	VALOR	REGLA DE DECISIÓN
1	Skewness	0,4924	La Asimetría tiende a cero lo que da indicios de normalidad
2	Kurtosis	2,65	Tiende a tres lo que nos da indicios de normalidad
3	Probability	0,567	Existe la probabilidad del 10% de no rechazar la hipótesis nula, que es mayor al 5%.

Elaboración propia en base a la gráfica N° 12

Concluida la verificación de la normalidad de las observaciones de las variables del modelo ya podemos ingresar a la estimación del modelo, mediante la presentación del siguiente cuadro que permite encontrar los coeficientes de las variables, así como las probabilidades y los diferentes estadísticos de prueba.

CUADRO Nº 12
ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO

Dependent Variable: LOG(ITIL)				
Method: Least Squares				
Date: 06/03/15 Time: 17:58				
Sample: 1989 2013				
Included observations: 25				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PIYA	61.16581	9.273717	6.595609	0.0000
LOG(PIT)	0.002696	0.122418	0.022023	0.9826
PTI	-1.51E-07	1.76E-07	-0.858793	0.4006
PPIBLP	0.009503	0.013250	0.717184	0.4816
C	-16.04030	3.821119	-4.197803	0.0004
R-squared	0.932537	Mean dependent var		5.145598
Adjusted R-squared	0.919045	S.D. dependent var		0.506376
S.E. of regression	0.144077	Akaike info criterion		-0.860079
Sum squared resid	0.415165	Schwarz criterion		-0.616304
Log likelihood	15.75099	Hannan-Quinn criter.		-0.792466
F-statistic	69.11519	Durbin-Watson stat		1.020317
Prob(F-statistic)	0.000000			

De acuerdo a las estimaciones obtenidas se concluye que el modelo econométrico obedece a la siguiente función matemática donde intervienen una variable dependiente y cuatro variables independientes o explicativas, con un intercepto en – 16.

$$\text{LOG(ITIL)}_t = -16.040 + 61.165 \cdot \text{PIYA}_t + 0.00269 \cdot \text{LOG(PIT)}_t - 1.510 \cdot 10^{-7} \cdot \text{PTI}_t + 0.00950 \cdot \text{PPIBLP}_t \quad (2)$$

Según las estimaciones obtenidas que vienen representadas por la función (2), el comportamiento del trabajo infantil en la ciudad de El Alto sector limpiadores de calzado en los periodos 1989 al 2013 responde positivamente en 61.16, a la población infantil comprendida entre 5 y 18 años, al log (PIT) en 0.0026 y al PPIBLP en 0.0095, y negativamente en -0.00000015 al total de la población infantil de Bolivia.

Los resultados de los estadísticos t y de sus probabilidades muestran que todas las variables explicativas son individualmente significativas al 5%, ya que la probabilidad de rechazar la hipótesis nula de que su coeficiente es cero siendo cierta es superior a 0.05.

A pesar de que las variables resultan significativas individualmente, conjuntamente también lo son, indicando que el test de significación conjunta cuyo estadístico de contraste F-statistic toma el valor de 69.11 y permite rechazar la hipótesis nula con una probabilidad de estar equivocado del 0% (Prob (F-statistic)).

6.5 PRESENCIA DE MULTICOLINEALIDAD

Se presenta multicolinealidad cuando las variables explicativas presentan un alto nivel de correlación, lo que implica un alto grado de linealidad que permite asegurar una buena interpretación de los resultados, por otro lado, no existe una posibilidad de series estadísticas con multicolinealidad perfecta, su presencia se puede medir a partir de la matriz de correlación, y cuanto más se aproxime a 1 mayor nivel de correlación que existirá entre ellas.

TABLA Nº 7

	ITIL	PIYA	PIT	PTI	PPIBLP
ITIL	1	0.868	-0.116	-0.873	-0.183
PIYA	0.868	1	-0.115	-0.885	-0.340
PIT	-0.116	-0.115	1	0.174	0.253
PTI	-0.873	-0.885	0.174	1	0.212
PPIBLP	-0.183	-0.340	0.253	0.212	1

Elaboración propia en base a datos procesados por el Eviews 6

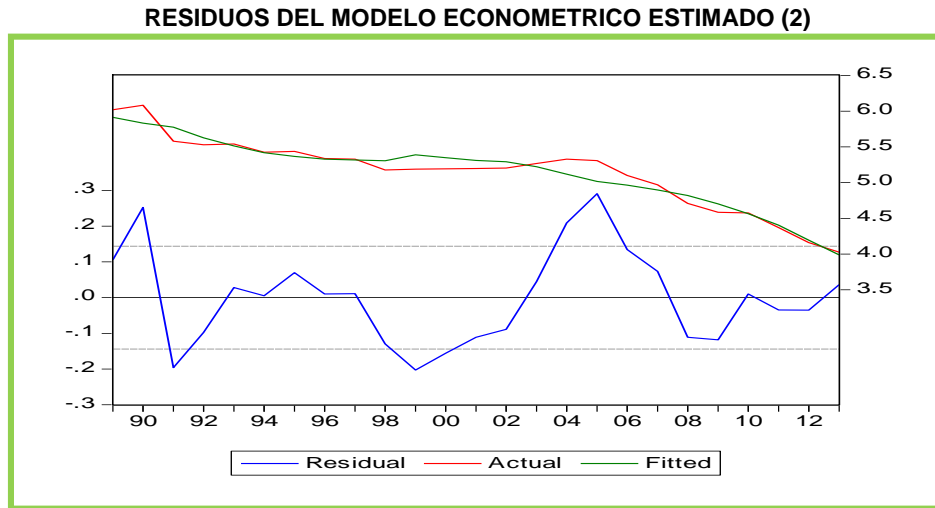
6.6 PRESENCIA DE AUTOCORRELACION

La presencia de autocorrelación es la probable interdependencia de las observaciones sujetas de investigación y análisis, lo que repercute en el comportamiento con relación a los ciclos que presenta la economía, a este efecto se realiza el análisis de autocorrelación para establecer intervalos de confianza y probar hipótesis sin que los estimadores sean insesgados e inconsistentes.

Por lo que se ha podido investigar una manera de verificar lo asegurado hasta ahora, es mediante el siguiente gráfico, que permite observar el comportamiento

de la serie en azul de los residuos del modelo econométrico que se enmarca en la banda entre 1.5 y menos 1.5 y alrededor de cero excepto en un cuatro tramos correspondientes a 90, 91, 99 y 2003 que presenta auto correlación pero que no significa un sesgo de la información.

GRAFICA Nº 14



Elaboración propia en base a datos procesados por el Eviews 6

De la misma manera podemos inferir mediante el uso del instrumento del correlograma de los residuos donde el comportamiento de la autocorrelación es muy bajo, y sin salir de la banda de confianza. Es decir no existe autocorrelación.

CUADRO Nº 13

Correlogram of Residuals Squared

Date: 06/03/15 Time: 18:05
Sample: 1989 2013
Included observations: 25

	Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob
1	0.378	0.378	4.0283	0.045		
2	-0.164	-0.358	4.8132	0.090		
3	-0.183	0.049	5.8381	0.120		
4	-0.109	-0.125	6.2207	0.183		
5	-0.055	-0.012	6.3234	0.276		
6	-0.061	-0.099	6.4537	0.374		
7	-0.197	-0.222	7.9132	0.340		
8	-0.174	-0.047	9.1200	0.332		
9	0.014	-0.010	9.1281	0.426		
10	-0.037	-0.225	9.1900	0.514		
11	-0.172	-0.181	10.619	0.476		
12	-0.191	-0.238	12.514	0.405		

Elaboración propia en base a datos procesados por el Eviews 6

Otro estadístico que permite visualizar con mayor precisión es el test de Durbin Watson, que se estudia en seguida.

6.6.1 TEST DE DURBIN WATSON

Con relación al estadístico de Durbin Watson debemos considerar la siguiente regla de decisión:

Si $DW = 0$ entonces no existe autocorrelación.

Si $DW < 2$ Existe sospecha de una autocorrelación positiva.

Si $DW > 2$ Existe sospecha de una autocorrelación negativa.

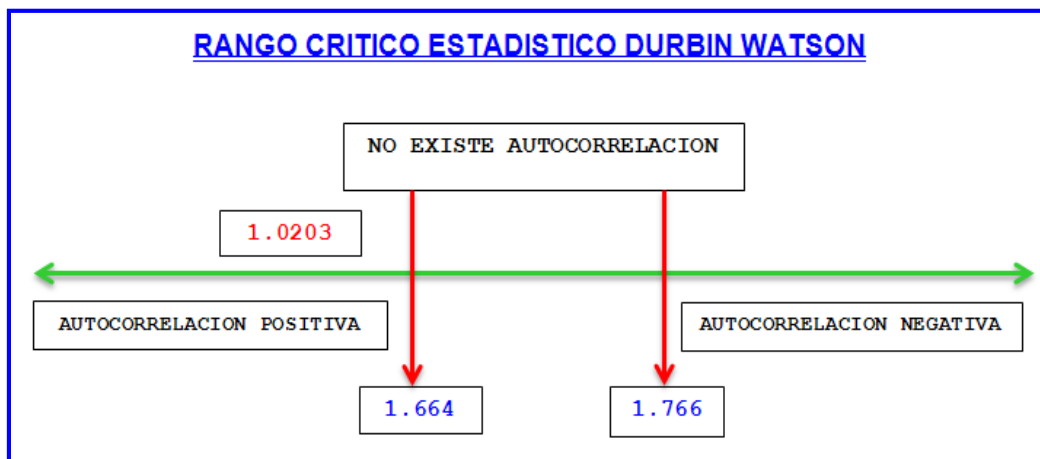
Además la existencia de los siguientes valores críticos:

$$dL = 1.664$$

$$dU = 1.766$$

Para el caso de nuestro análisis, y de acuerdo al estadístico Durbin Watson presentado en el cuadro N° 6 tenemos un valor de 1.0203 existiendo una sospecha de autocorrelación negativa, sin embargo sometiendo el análisis a los valores críticos tenemos:

CUADRO N° 14



Elaboración propia en base a datos procesados por el Eviews 6

Como conclusión podemos asegurar que el estadístico Durbin Watson con un valor de 1.0203 y analizado se encuentra fuera del rango crítico de los valores 1.664 y 1.766, consiguientemente existe autocorrelación positiva en las observaciones de las variables consideradas en nuestro modelo. Para lo cual someteremos nuevamente a un análisis del modelo a la prueba de Breusch – Godfrey, para corregir la autocorrelación presentada al nivel de un autoregresivo de 3er. orden.

CUADRO Nº 15

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	2.222385	Prob. F(3,17)	0.1227	
Obs*R-squared	7.042624	Prob. Chi-Square(3)	0.0706	
Test Equation: Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares		Sample: 1989 - 2013	Included observations: 25	
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PIYA	-1.783247	8.578670	-0.207870	0.8378
LOG(PIT)	0.020452	0.118242	0.172970	0.8647
PTI	-2.25E-08	1.62E-07	-0.138353	0.8916
PPIBLP	-0.004703	0.012584	-0.373753	0.7132
C	0.769449	3.544111	0.217106	0.8307
RESID(-1)	0.573160	0.242573	2.362838	0.0303
RESID(-2)	-0.150320	0.281340	-0.534300	0.6001
RESID(-3)	-0.110763	0.241969	-0.457757	0.6529
R-squared	0.281705	Mean dependent var	2.98E-15	
Adjusted R-squared	-0.014064	S.D. dependent var	0.131524	
S.E. of regression	0.132445	Akaike info criterion	-0.950954	
Sum squared resid	0.298211	Schwarz criterion	-0.560913	
Log likelihood	19.88692	Hannan-Quinn criter.	-0.842773	
F-statistic	0.952451	Durbin-Watson stat	1.973457	
Prob(F-statistic)	0.494196			

Una vez realizada, las pruebas y corregida la autocorrelación tenemos el siguiente grafico que nos permite obtener mayores indicios de corrección de la autocorrelación al nivel de AR (3)

**CUADRO Nº 16
PRUEBA DE BREUSCH GODFREY**

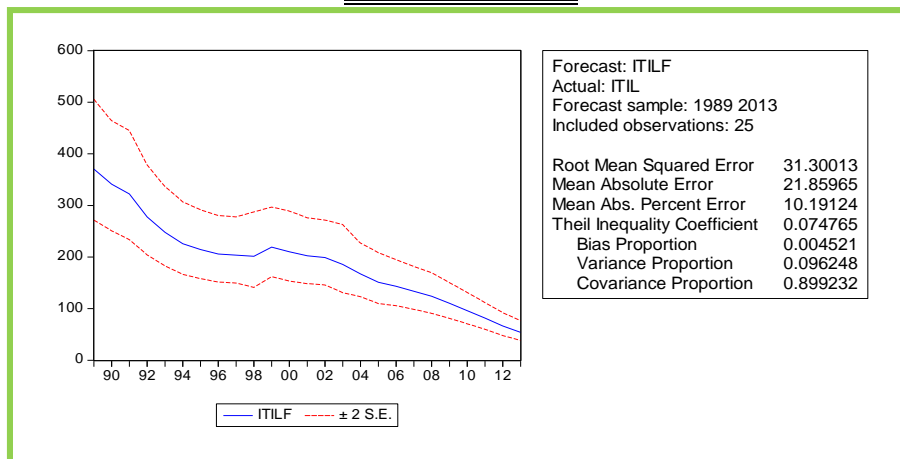
Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	No Existe Autocorrelación	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existe Autocorrelación	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor probabilidad	VP = 0.0706	
4	Regla de decisión	Si $VP > 0.05$	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si $VP < 0.05$	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		$0.0706 > 0.05$	Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5%, por lo tanto, no existe Autocorrelación.		

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro Nº 3

6.7 PRESENCIA DE HETEROCEDASTICIDAD

La heterocedasticidad es la dispersión desigual, donde las varianzas del error no son constantes, por lo tanto, puede llevar a plantear de manera equivocada la estimación del modelo econométrico, para detectar este tipo de estimadores y llegar a establecer un Mejor Estimador Lineal Insesgado (MELI) es necesario someter el modelo a la prueba del estadístico Theil Inequality Coefficient.

GRAFICA N° 15



Con relación a lo observado en la Grafica N°3, que representa una predicción dinámica desde el periodo 1989 hasta el 2013 donde el valor del coeficiente Theil debe mostrar valores cercanos a cero, como una condición necesaria y suficiente de no presencia de heterocedasticidad en las observaciones sobre las que se efectuó el análisis de nuestro modelo.

Para este efecto, podemos indicar que el coeficiente Theil Inequality Coefficient, en nuestro test tiene un valor de 0.0747, lo que implica que está muy cercano a cero, por lo tanto y de acuerdo a la regla de decisión no existe heterocedasticidad en las observaciones de las variables que componen nuestro modelo.

De todas maneras recurriremos a otro test para asegurar las afirmaciones y conclusiones que se realizaron a partir del estadístico Thiel, para tener confianza plena de que no existe heterocedasticidad, y se la realiza a través de la prueba de White.

6.7.1 PRUEBA DE WHITE.

CUADRO Nº 17

Heteroskedasticity Test: White				
F-statistic	2.685333	Prob. F(4,20)		0.0611
Obs*R-squared	8.735252	Prob. Chi-Square(4)		0.0681
Scaled explained SS	4.631961	Prob. Chi-Square(4)		0.3272
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Date: 06/03/15 Time: 18:11				
Sample: 1989 2013				
Included observations: 25				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.615405	0.278940	-2.206224	0.0392
PIYA^2	4.129301	1.899618	2.173754	0.0419
(LOG(PIT))^2	0.006233	0.003266	1.908751	0.0707
PTI^2	7.89E-15	4.23E-15	1.864326	0.0770
PPIBLP^2	-5.38E-05	0.000365	-0.147361	0.8843
R-squared	0.349410	Mean dependent var		0.016607
Adjusted R-squared	0.219292	S.D. dependent var		0.021818
S.E. of regression	0.019278	Akaike info criterion		-4.882863
Sum squared resid	0.007433	Schwarz criterion		-4.639087
Log likelihood	66.03578	Hannan-Quinn criter.		-4.815250
F-statistic	2.685333	Durbin-Watson stat		1.465224
Prob(F-statistic)	0.061054			

La prueba de White nos permite diagnosticar la presencia de heterocedasticidad, mediante la probabilidad Chi Square, que en este caso tiene que ser mayor al 5% (0.05) donde las varianzas de las observaciones no son constantes, para nuestro caso y según la prueba de White, nuestro valor de probabilidad de Chi Square es de 0.0681 que es mayor al 0.05 por lo tanto se concluye que no existe heterocedasticidad.

CUADRO Nº 18
PRUEBA DE WHITE

Formulación de hipótesis	
1	Hipótesis nula H_0 : No Existe Heterocedasticidad
	Hipótesis alternativa H_a : Existe Heterocedasticidad
2	Nivel de significancia NS = 5% = 0.05
3	Valor probabilidad VP = 0.0681
4	Regla de decisión
	Si $VP > 0.05$ Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
	Si $VP < 0.05$ Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
	$0.0681 > 0.05$ Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% por lo tanto no existe Heterocedasticidad.

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 3

6.8 VALIDACION DEL MODELO ECONOMETRICO

Cuando se construye un modelo econométrico se comienza por la especificación estimación y la formulación de un conjunto de hipótesis, este procedimiento inicial puede incurrir en diferentes errores, por lo que es conveniente, someter al modelo a diversas pruebas que permitan comprobar su validez y eficacia antes de utilizarlo.

En el presente análisis en particular, existe alguna posibilidad de una mala especificación de nuestro modelo econométrico que se ha generado en (1) y que responde a la relación que tiene la contribución del trabajo infantil en las familias de El Alto mediante $\text{Log}(\text{ITIL})_t = \alpha + \beta_1 \text{PIyA}_t + \beta_2 \text{Log}(\text{PIT})_t + \beta_3 \text{PTI}_t + \beta_4 \text{PPIBLP}_t + u_t$ por efectos de sobre y sub especificación, los cuales pueden afectar negativamente a la confiabilidad del instrumento matemático.

Para comprobar este problema y corregir, se plantea un modelo alternativo general propuesto por Ramsey que permite contrastar la especificación y diagnóstico del modelo para lo cual se realizara la prueba de Ramsey RESET Test.

CUADRO N° 19

Ramsey RESET Test:				
F-statistic	0.086595	Prob. F(1,19)		0.7717
Log likelihood ratio	0.113682	Prob. Chi-Square(1)		0.7360
Test Equation:				
Dependent Variable: LOG(ITIL)				
Method: Least Squares				
Date: 06/03/15 Time: 18:12				
Sample: 1989 2013				
Included observations: 25				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PIYA	36.73739	83.55440	0.439682	0.6651
LOG(PIT)	0.004110	0.125405	0.032772	0.9742
PTI	-3.76E-08	4.25E-07	-0.088503	0.9304
PPIBLP	0.004679	0.021276	0.219924	0.8283
C	-8.893888	24.59814	-0.361567	0.7217
FITTED^2	0.043648	0.148326	0.294271	0.7717
R-squared	0.932844	Mean dependent var		5.145598
Adjusted R-squared	0.915171	S.D. dependent var		0.506376
S.E. of regression	0.147484	Akaike info criterion		-0.784626
Sum squared resid	0.413281	Schwarz criterion		-0.492096
Log likelihood	15.80783	Hannan-Quinn criter.		-0.703491
F-statistic	52.78427	Durbin-Watson stat		1.025399
Prob(F-statistic)	0.000000			

Una vez realizada la prueba, se obtiene un valor de probabilidad de 0.7717, contrastada con la regla de decisión se puede obtener el siguiente cuadro, donde al nivel de significancia del 0.05 nuestro valor de probabilidades mayor, por lo tanto el modelo se encuentra bien especificado, consiguientemente la aplicación del instrumento econométrico es de apoyo a la hipótesis planteada que explica la industrialización de la papa que promoverá el crecimiento y desarrollo de su producción en Bolivia de manera precisa, a partir de una muestra de observaciones correspondientes al periodo 1989 al 2013 registrados en el Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO Nº 20
PRUEBA DE ESPECIFICACION DEL MODELO: TEST RESET DE RAMSEY

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	El modelo está bien especificado.	
	Hipótesis alternativa H_a :	El modelo está mal especificado.	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor probabilidad	VP = 0.7717	
4	Regla de decisión	Si VP > 0.05	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si VP < 0.05	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		0.7717 > 0.05	Es aceptada la H_0 y rechazada su H_a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida		

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro Nº 3

6.9 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

Para la verificación de hipótesis del trabajo, es necesario realizar la prueba econométrica del modelo uniecuacional especificado en (1), que contiene la clasificación de una variable dependiente y tres variables independientes involucradas en la hipótesis central de trabajo.

CUADRO Nº 21

Chow Forecast Test: Forecast from 2001 to 2013				
F-statistic	1.446159	Prob. F(13,7)	0.3213	
Log likelihood ratio	32.61168	Prob. Chi-Square(13)	0.0019	
Test Equation:	Dependent Variable: LOG(ITIL)	Method: Least Squares		
Sample: 1989 2000	Included observations: 12			
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PIYA	40.17230	24.14148	1.664037	0.1401
LOG(PIT)	-0.037708	0.264633	-0.142492	0.8907
PTI	-9.73E-07	4.49E-07	-2.164472	0.0672
PPIBLP	-0.009815	0.017090	-0.574288	0.5837
C	-6.405612	9.355859	-0.684663	0.5156
R-squared	0.885328	Mean dependent var	5.486740	
Adjusted R-squared	0.819801	S.D. dependent var	0.298830	
S.E. of regression	0.126853	Akaike info criterion	-0.997243	
Sum squared resid	0.112641	Schwarz criterion	-0.795199	
Log likelihood	10.98346	Hannan-Quinn criter.	-1.072047	
F-statistic	13.51090	Durbin-Watson stat	1.904348	
Prob(F-statistic)	0.002093			

CUADRO N° 22
VERIFICACION DE HIPÓTESIS DE TRABAJO: PRUEBA ECONOMETRICA

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula $H_0: \theta=0$	“El trabajo infantil, <i>no es un factor</i> importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, en el sector de los limpiadores de calzados”	
	Hipótesis alterna $H_a: \theta < 0$	“El trabajo infantil, <i>sería un factor</i> importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, en el sector de los limpiadores de calzados”	
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05	
3	Valor de probabilidad	VP = 0.0019	
4	Regla de decisión	Si VP > 0.05	Entonces se acepta H_0 y se rechaza H_a
		Si VP < 0.05	Entonces se rechaza H_0 y se acepta H_a
		0.0019 < 0.05	Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a
Conclusión	Es rechazada la hipótesis nula e inmediatamente aceptada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida		

FUENTE: Elaboración propia según datos del Cuadro N° 14

De acuerdo al **Cuadro N° 14** se rechazó la hipótesis nula e inmediatamente admitida su presuposición alternativa con nivel de significación al 5%. Según estas operaciones econométricas quedó completamente aceptada el enunciado de la hipótesis de trabajo, que textualmente indica que *“El trabajo infantil, sería un factor importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, en el sector de los limpiadores de calzados”* que se verifica al 88 % grados de confianza, lo cual significa una aplicación apropiada.

6.10 ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS DEL MODELO

La estabilidad de los residuos del modelo permite detectar el comportamiento homogéneo para lo cual se verifica y se espera obtener “residuos no explosivos” de lo contrario significaría realizar ciertas correcciones y replanteamientos hasta lograr la condición óptima indicada.

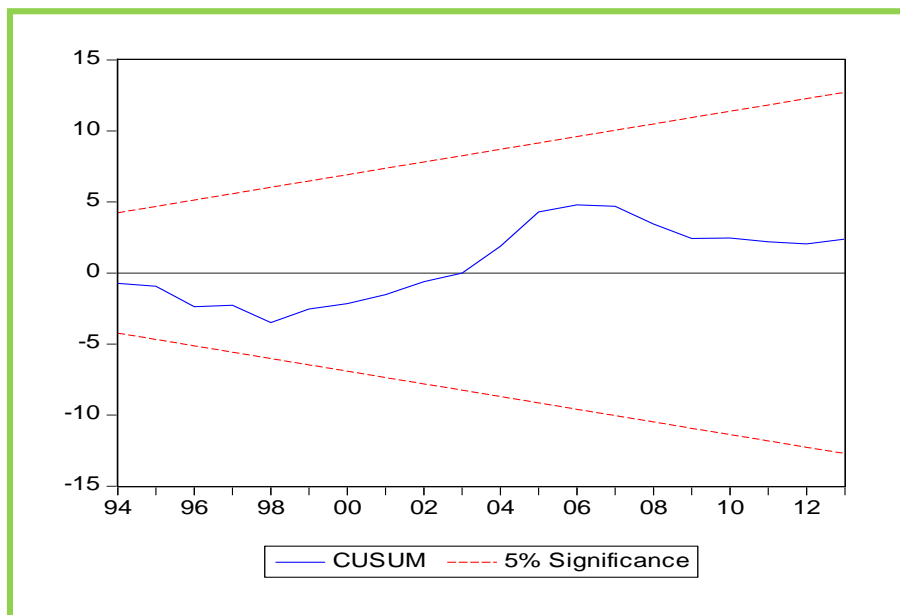
Para esta verificación, existen dos test básicamente denominados “Prueba Cusum” y “Prueba Cusum Cuadrado”, ambas permiten determinar la calidad del comportamiento de las herramientas cuantitativas.

6.10.1 ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM

La estabilidad de los residuos es vital para mantener una homogeneidad del modelo econométrico (1) siendo la característica que garantiza su utilidad como herramienta matemática, las particularidades que presenta la “Prueba Cusum”, en el modelo que se está analizando se advierte una línea azul trazada dentro de una franja roja.

Al respecto, el test señala que este trazo azul no debe atravesar las dos líneas rojas fijadas, que en el caso nuestro el trazo azul se encuentra al interior de las franjas en color rojo, lo que implica que no existen residuos explosivos en nuestro modelo puesto que ya se han corregido las perturbaciones y no afectan significativamente a la estabilidad y la homogeneidad del modelo.

GRAFICA Nº 16



Según el **Gráfico Nº 15** la línea azul se encuentra dentro la franja roja sin atravesar ambos limites definidos. Cuya situación favorable significa existencia de “residuos no explosivos” del modelo econométrico (1) lo cual implica estabilidad y homogeneidad de la herramienta matemática.

CUADRO N° 23
ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	Existencia de homogeneidad del modelo econométrico	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existencia de heterogeneidad del modelo econométrico	
2	Nivel de significación	$\lambda = 5\% = 0.05$	
3	Estadístico de prueba	Gráfica de la serie S_t	
4	Estadístico referencial	RBC = Rectas de banda de confianza	
5	Toma de decisión	Si S_t está dentro de RBC	Es aceptada H_0 y rechazada H_a
		S_t no está dentro de RBC	Es rechazada H_0 y aceptada H_a
Conclusiones	Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida		

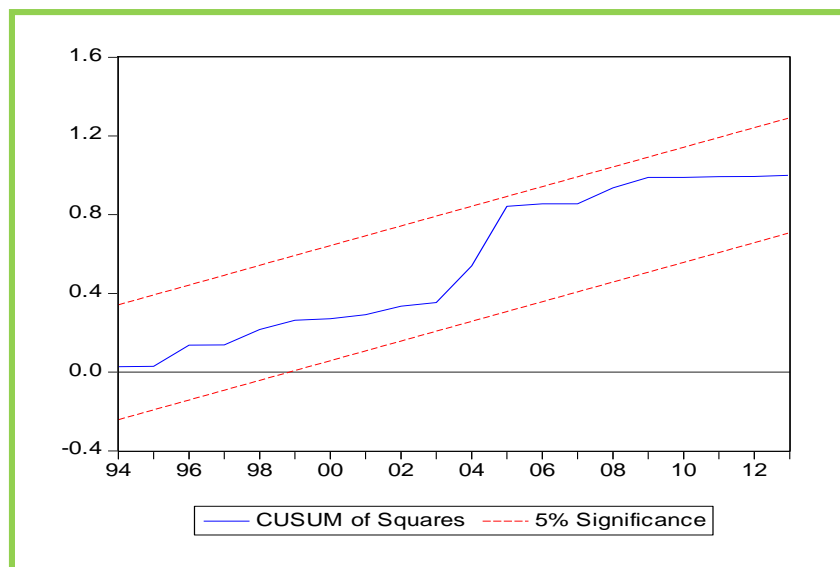
FUENTE: Elaboración propia según el Gráfico N° 3

Consiguientemente queda aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa con 5% del error admisible, por lo que se ratifica la existencia de homogeneidad del modelo econométrico, cuya situación es sumamente favorable para sustentar correctamente el presente trabajo del impacto económico del trabajo infantil en el bien estar de las familias de la ciudad de el alto, sector limpiadores de calzados.

6.10.2 ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM CUADRADO

De la misma manera la presente prueba permite determinar la estabilidad de los residuos del modelo econométrico y la homogeneidad, las particularidades que presenta la “Prueba Cusum Cuadrado”, se advierte cuando la línea azul trazada se debe situar dentro las dos rectas rojas paralelas.

GRAFICA N° 17



Al respecto, el testeó señala que este trazo azul no debe atravesar la franja roja fijada, lo que se cumple fehacientemente con la gráfica que se presenta a continuación.

Según el **Gráfico N° 16**, cuando la línea azul se encuentra dentro la banda roja, significa la estabilidad de los residuos del modelo econométrico, siendo un resultado altamente favorable; por el contrario si el trazo azul estaría fuera de franja roja implicaría inestabilidad, lo cual obligaría la corrección del instrumento utilizado.

Por lo tanto se concluye que existen suficientes argumentos que garantizan la calidad del instrumento matemático utilizado para contrastar aquella relación existente entre la productividad de la papa, la producción de la papa, el rendimiento por hectárea sembrada y la superficie.

CUADRO N° 24
ESTABILIDAD DE LOS RESIDUOS: PRUEBA CUSUM CUADRADO

Formulación de hipótesis			
1	Hipótesis nula H_0 :	Existencia de homogeneidad del modelo econométrico	
	Hipótesis alternativa H_a :	Existencia de heterogeneidad del modelo econométrico	
2	Nivel de significación	$\lambda = 5\% = 0.05$	
3	Estadístico de prueba	Gráfica de la serie S_t	
4	Estadístico referencial	RBC = Rectas de banda de confianza	
5	Toma de decisión	Si S_t está dentro de RBC	Es aceptada H_0 y rechazada H_a
		S_t no está dentro de RBC	Es rechazada H_0 y aceptada H_a
Conclusiones		Es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su presuposición alternativa al nivel de significación del 5% y queda concluida	

FUENTE: Elaboración propia según el **Gráfico N° 4**

Según anterior prueba realizada en el **Cuadro N° 16** es aceptada la hipótesis nula e inmediatamente rechazada su alternativa con 5% del error admisible, por lo que, se ratifica la existencia de homogeneidad del modelo econométrico.

CAPITULO VII

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

El actual Estado Plurinacional de Bolivia ha mostrado un especial interés en el tema del trabajo infantil, no sólo debido a la magnitud histórica del indicador, sino sobre todo por las peores formas que éste ha ido tomando en el tiempo y que aún están invisibilizadas en las mediciones, lo que a su vez ha dificultado el trabajo de los diseñadores de política.

El interés del país por abordar esta problemática, con evidencia más sólida, queda plasmada en la reciente primera Encuesta Especializada de Trabajo Infantil (ETI) realizada en el 2008 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la misma que arroja datos reveladores de la actual situación del trabajo infantil en Bolivia.

Como eje articulador no debemos perder de vista que nuestro objetivo principal es demostrar los impactos económicos y sociales que genera el trabajo infantil en la ciudad de El Alto, pero sobre todo de aquella población infantil que se dedica al trabajo de la limpieza de calzados, y que causan un grado de bien estar en sus familiar al permitir un mayor flujo de dinero para solventar los gastos a los cuales se enfrentan estas familias.

Por lo tanto y de acuerdo a las evidencias empíricas aportadas producto del análisis de los datos estadísticos y sobre todo de los ingresos medios reales con relación al salario mínimo nacional, existe un aporte significativo puesto que el trabajo infantil contribuye a mejorar las condiciones económicas de sus familias generando impactos positivos en la calidad de vida puesto que estos ingresos les permiten acceder a mejores condiciones de sobrevivencia.

Con relación a las principales causas del trabajo infantil se puede desprender del mismo estudio que, son múltiples entre los cuales tenemos, la pobreza, la migración, la irresponsabilidad paterna, la crisis económica en los hogares y la descomposición familiar así como el hambre crónica.

También se puede distinguir entre las causas principales que llevan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar, de acuerdo al espacio donde en el área urbana la causa de mayor incidencia es por la pérdida de alguno de los que sostienen la familia, por enfermedad o accidente y baja de ingresos del negocio familiar. En el área rural, las peores crisis son la pérdida de cosecha y la pérdida de ganado.

Consideramos la hipótesis que especifica que *“El trabajo infantil, es un factor importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, en el sector de los limpiadores de calzados”*, apoyados inicialmente en la Grafica N° 2 que muestra que el 17% de la población infantil urbana se encuentra ocupada, en el área rural el 64.9% y a nivel nacional 27.9%, por lo tanto una importante cantidad de población infantil con participación económica.

Además se pudo determinar que las principales causas que llevan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar son: la pérdida de uno de los progenitores que sostienen la familia, que según la encuesta de trabajo infantil del 2008 del Instituto Nacional de Estadísticas, asciende al 14.8%, por causas de enfermedad o accidente representa el 12.91% y la incorporación por reducción de los ingresos de los negocios familiares con el 11.42%.

Más aun, según el cuadro n° 7 que nos muestra el promedio de horas de trabajo, que considera la variable etnicidad, los niños indígenas de 5 a 13 años de edad trabajan 3.4 horas a la semana en promedio, mientras que las niñas lo hacen 2.7 horas semana, en el área urbano; sus pares no indígenas en niños solo trabajan 1.5 horas a la semana y las niñas 1.3 horas semana.

Por el otro lado, si consideramos el área rural, los niños indígenas de 14 a 17 años trabajan 26.4 horas a la semana y las niñas 25.1 horas semana, y sus pares los no indígenas en el área rural en niños trabajan 19.6 horas semana y las niñas en 11 horas semana, estos datos corroboran que existe el trabajo infantil importante que genera impactos positivos en las familias de la ciudad de El Alto.

De la gráfica nº 4 podemos inferir que en el área urbano 31% de niños y 54.5% de niñas se dedican al comercio en calidad de vendedores, 38.8% de niños y 11.3% de niñas se emplean como operarios artesanos, siendo que el 19.8% de niños y 21.1% de niñas como mano de obra no calificada, mientras que en el área rural, 82.4% de niños y 88.0% de niñas se emplean en trabajos agropecuarios.

Las cifras anteriores analizados en el marco practico, nos demuestran fehacientemente que existe una contribución del trabajo infantil por lo que se demuestra nuestra hipótesis que indica que: *“El trabajo infantil, es un factor importante que genera un impacto económico favorable en el bienestar de las familias de la ciudad de El Alto, en el sector de los limpiadores de calzados”*

7.2 RECOMENDACIONES

En cuanto a la información Estadística hemos observado que aún queda pendiente perfeccionar la medición del trabajo infantil en el marco de las actividades productivas, aquél marco que considera no sólo a las actividades económicas sino también a las labores domésticas de carácter peligroso.

Pero también un análisis profundo de la contribución del trabajo infantil en las familias de la ciudad de El Alto, puesto que esta fuerza de trabajo se encuentra en condiciones de vulnerabilidad de muchos de sus derechos, evidentemente existen enunciados y promulgadas muchas normas que protegen a la infancia, sin embargo en los hechos esta población no se siente protegida.

Pensamos que debe existir y recomendamos la medición permanente y continua del indicador de trabajo infantil y sus principales características dentro de un módulo de síntesis en alguna encuesta regular, lo que permitiría profundizar el conocimiento sobre la evolución de los principales indicadores y realizar comparaciones en tanto que normativa, en tanto que aporte del trabajo infantil con muchos otros países que tienen avances relativamente adelantados con respecto al nuestro.

Algunas de las formas más terribles de trabajo infantil incluidas dentro de la definición de “peores formas de trabajo infantil” como trabajo forzoso, prostitución o uso de niños en actividades ilícitas no forman parte del ámbito de análisis de este trabajo y deberían ser objeto de estudio no sólo para dimensionar adecuadamente su incidencia y naturaleza sino también para diseñar acciones y sanciones apropiadas.

BIBLIOGRAFIA

- Adam Smith; INVESTIGACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y CAUSAS DE LA RIQUEZA DE LAS NACIONES, Edición Fondo de Cultura Económica, México, 1958.
- Carlos Marx; EL CAPITAL, TOMO III, Edición Fondo de Cultura Económica. México, 1987.
- David Ricardo; PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y TRIBUTACIÓN, Fondo de Cultura Económica, 4ta. Edición México, 1987.
- Domador N. Gujarati; ECONOMETRÍA, Mc Graw Hill, 4ta. Edición México 2007.
- John Maynard Keynes; TEORÍA GENERAL DE LA, OCUPACIÓN, EL INTERÉS, Y EL DINERO, Fondo de Cultura Económica, Edición Definitiva, México 2003.
- Joseph E Stiglitz; LA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO, Antoni Bosch, editor S.A. España, 2002.
- José María Vidal Villa y Javier Martínez Peinado, ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL, Ediciones Pirámide S.A. 2da. Edición, Madrid 1990.
- María Consuelo Barletta; HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, Editorial CEP, Lima Perú.
- Mario Bunge; LA CIENCIA SU MÉTODO Y SU FILOSOFÍA, Ediciones Siglo XX, Buenos Aires Argentina 1957.
- Maruja Serrudo Ormachea; MÓDULO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, Talleres Jorge Valle, 1ra Edición La Paz Bolivia 2004.
- Nueva Constitución Política del Estado, Editorial CORZON, La Paz Bolivia, 2013.
- Otárola Bedoya, Manuel. ECONOMETRIA Teoría y problemas propuestos. Primera edición octubre de 1993. Editorial Universidad de Lima, Facultad de Economía. Lima – Perú.
- Pulido, Antonio. MODELOS ECONOMETRICOS. Cuarta edición. Ediciones Pirámide 2001. McGRAW EDITORES, S.A. México D.F.

- Rossana Barragán y otros; GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PIEB Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. 3ra Edición, La Paz, 2003.
- Roberto Hernández Sampieri y otros; METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, Mc Graw Hill, Interamerican Editores, México, 2002.
- S.L. Rubinstein; ENCICLOPEDIA DE FILOSOFÍA SERIE EL SER Y LA CONCIENCIA, Editorial Grijalbo S.A. México, 2da. Edición, 1963.
- Vamos Juntos, Asociación de Apoyo Social y Educativo; A LOS PIES DE LA SOCIEDAD, Editorial Sirca Impresiones, La Paz Bolivia 2015.
- Vladimir I. Lenin; EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO, Editorial del Pueblo, Pequín China 1975.

ANEXOS

ANEXO 1

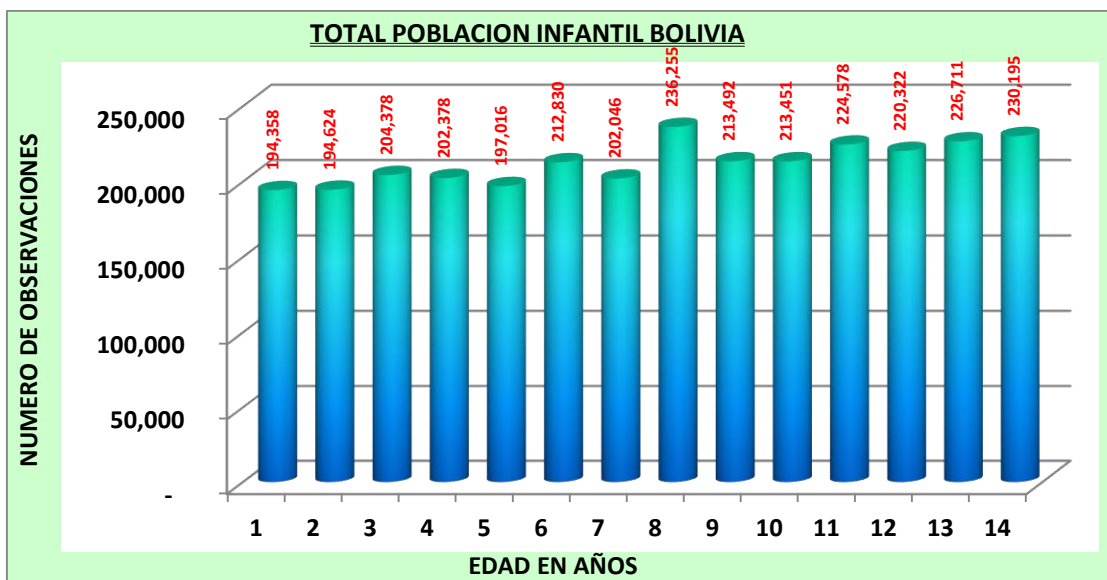
TOTAL POBLACION EN BOLIVIA CNPV 2012

Edad Simple - Agrupada	Casos	%	Acumulado %
0 años de edad	201,946	2,01	2,01
1 año de edad	201,460	2,00	4,01
2 años de edad	227,384	2,26	6,27
3 años de edad	228,892	2,28	8,55
4 años de edad	230,266	2,29	10,83
5 años de edad	194,358	1,93	12,77
6 años de edad	194,624	1,93	14,70
7 años de edad	204,278	2,03	16,73
8 años de edad	202,378	2,01	18,74
9 años de edad	197,016	1,96	20,70
10 años de edad	212,830	2,12	22,82
11 años de edad	202,046	2,01	24,83
12 años de edad	236,255	2,35	27,17
13 años de edad	213,492	2,12	29,30
14 años de edad	213,541	2,12	31,42
15 años de edad	224,578	2,23	33,65
16 años de edad	220,322	2,19	35,84
17 años de edad	226,711	2,25	38,10
18 años de edad	230,195	2,29	40,38
19 años de edad	204,478	2,03	42,42
20 a 24 años de edad	978,606	9,73	52,14
25 a 29 años de edad	817,395	8,13	60,27
30 a 34 años de edad	753,831	7,49	67,76
35 a 39 años de edad	631,032	6,27	74,04
40 a 44 años de edad	544,701	5,41	79,45
45 a 49 años de edad	461,984	4,59	84,04
50 a 54 años de edad	403,220	4,01	88,05
55 a 59 años de edad	324,025	3,22	91,27
60 a 64 años de edad	279,867	2,78	94,05
65 a 69 años de edad	204,529	2,03	96,09
70 a 74 años de edad	152,423	1,52	97,60
75 a 79 años de edad	99,276	0,99	98,59
80 a 84 años de edad	81,095	0,81	99,40
85 a 89 años de edad	37,923	0,38	99,77
90 a 94 años de edad	14,665	0,15	99,92
95 años y mas	8,234	0,08	100
Total	10,059,856	100	100

ANEXO 2

BOLIVIA: TOTAL POBLACION INFANTIL CENSO 2012

EDAD EN AÑOS	OBSERVACIONES	ACUMULADO	RELATIVO	RELATIVO ACUMULADO
5	194.358	194.358	6,54%	6,54%
6	194.624	388.982	6,55%	13,09%
7	204.378	593.360	6,88%	19,96%
8	202.378	795.738	6,81%	26,77%
9	197.016	992.754	6,63%	33,40%
10	212.830	1.205.584	7,16%	40,56%
11	202.046	1.407.630	6,80%	47,35%
12	236.255	1.643.885	7,95%	55,30%
13	213.492	1.857.377	7,18%	62,48%
14	213.451	2.070.828	7,18%	69,66%
15	224.578	2.295.406	7,55%	77,22%
16	220.322	2.515.728	7,41%	84,63%
17	226.711	2.742.439	7,63%	92,26%
18	230.195	2.972.634	7,74%	100,00%
TOTAL	2.972.634			

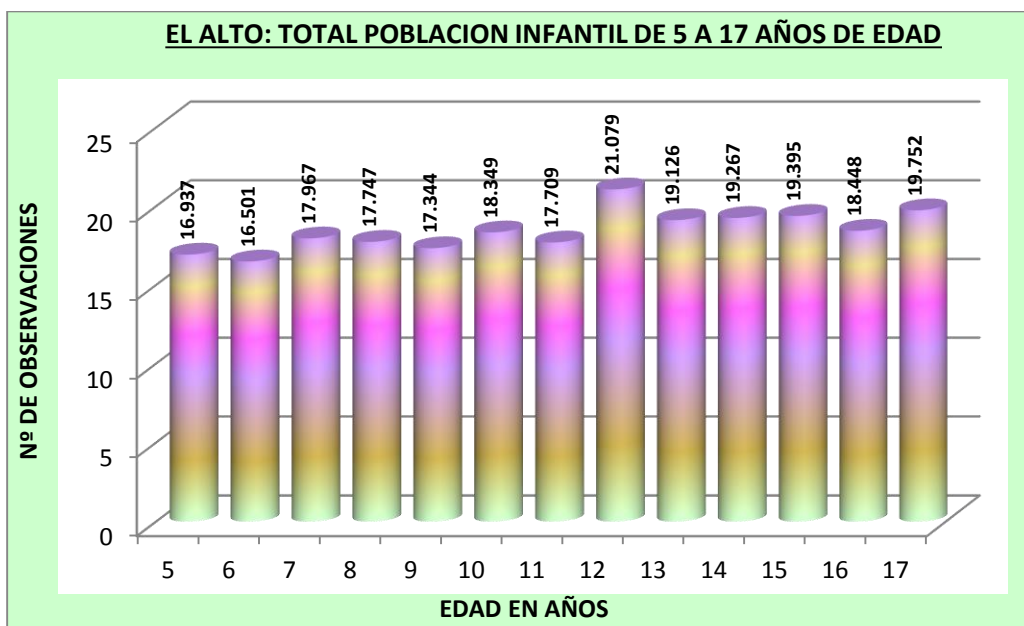


ANEXO 3

TOTAL POBLACION CIUDAD DE EL ALTO			
Edad Simple - Agrupada	Casos	%	Acumulado %
0 años de edad	16,946	2.00	2.00
1 año de edad	17,679	2.08	4.08
2 años de edad	18,459	2.18	6.26
3 años de edad	19,83	2.34	8.59
4 años de edad	19,76	2.33	10.92
5 años de edad	16,937	2.00	12.92
6 años de edad	16,501	1.94	14.86
7 años de edad	17,967	2.12	16.98
8 años de edad	17,747	2.09	19.07
9 años de edad	17,344	2.04	21.12
10 años de edad	18,349	2.16	23.28
11 años de edad	17,709	2.09	25.37
12 años de edad	21,079	2.48	27.85
13 años de edad	19,126	2.25	30.11
14 años de edad	19,267	2.27	32.38
15 años de edad	19,395	2.29	34.66
16 años de edad	18,448	2.17	36.84
17 años de edad	19,752	2.33	39.16
18 años de edad	19,475	2.30	41.46
19 años de edad	17,218	2.03	43.49
20 a 24 años de edad	87,849	10.35	53.84
25 a 29 años de edad	73,991	8.72	62.56
30 a 34 años de edad	72,747	8.57	71.14
35 a 39 años de edad	59,109	6.97	78.11
40 a 44 años de edad	48,944	5.77	83.87
45 a 49 años de edad	36,602	4.31	88.19
50 a 54 años de edad	30,024	3.54	91.73
55 a 59 años de edad	21,458	2.53	94.26
60 a 64 años de edad	17,097	2.02	96.27
65 a 69 años de edad	11,549	1.36	97.63
70 a 74 años de edad	7,925	0.93	98.57
75 a 79 años de edad	5,107	0.60	99.17
80 a 84 años de edad	3,85	0.45	99.62
85 a 89 años de edad	1,971	0.23	99.85
90 a 94 años de edad	784	0.09	99.95
95 años y mas	457	0.05	100.00
Total	848,452	100.00	100.00

ANEXO 4

POBLACION UNFANTIL DE 5 A 17 AÑOS EN LA CIUDAD DE EL ALTO				
Edad en Años	Nº de Observaciones	Acumulado	Relativo	Relativo Acumulado
5	16,937	16,937	7,07%	7,1%
6	16,501	33,438	6,89%	14,0%
7	17,967	51,405	7,50%	21,5%
8	17,747	69,152	7,41%	28,9%
9	17,344	86,496	7,24%	36,1%
10	18,349	104,845	7,66%	43,8%
11	17,709	122,554	7,39%	51,1%
12	21,079	143,633	8,80%	59,9%
13	19,126	162,759	7,98%	67,9%
14	19,267	182,026	8,04%	76,0%
15	19,395	201,421	8,09%	84,1%
16	18,448	219,869	7,70%	91,8%
17	19,752	239,621	8,24%	100,0%
TOTAL	239,621			



ANEXO 5

GUIA DE OBSERVACION Nº 1						
FECHA DE OBSERVACION						
OBSERVADOR						
EQUIPO						
ENTREVISTADOS INSTITUCIONALES						
1.- NOMBRE DE LA INSTITUCION						
2.- DIRECCION DE LA INSTITUCION						
3.- SECTOR DE TRABAJO						
4.- POBLACION BENEFICIARIA	VARONES		MUJERES		TOTAL	
5.- PERTENECE ALGUNA RED?						
6.- NUMERO DE COLABORADORES	VARONES		MUJERES		TOTAL	

GUÍA DE OBSERVACIÓN Nº 2						
FECHA DE OBSERVACIÓN						
OBSERVADOR						
EQUIPO						
ENTREVISTADOS POBLACIÓN META						
1.- NOMBRE DEL ENTREVISTADO						
2.- ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE						
3.- SECTOR DE TRABAJO						
4.- NUMERO DE ASOCIADOS	VARONES		MUJERES		TOTAL	
5.- ES BENEFICIARIOS DE ALGUNA RED?						
6.- NUMERO DE DEPENDIENTES	VARONES		MUJERES		TOTAL	
7.- USA PASAMONTAÑAS?	SI			NO		
8.- LUGAR DE NACIMIENTO						
9.- CIUDAD DONDE TRABAJA	LA PAZ		EL ALTO			
10.- GENERO	HOMBRE		MUJER			